

# DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES  
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 44

VIII Legislatura

Año 2009

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 25  
celebrada el miércoles, 22 de abril de 2009

### ORDEN DEL DÍA

#### INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

8-09/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía D. José Antonio Griñán Martínez. Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 15 de abril de 2009, BOPA número 218, de 16 de abril de 2009.

---

## SUMARIO

---

Se reanuda la sesión a las diez horas, dos minutos del día veintidós de abril de dos mil nueve.

### Investidura a la Presidencia de la Junta de Andalucía

8-09/INVE-000001. Debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía D. José Antonio Griñán Martínez (pág. 3).

Intervienen:

D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Antonio Griñán Martínez, candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Manuel Gracia Navarro, del G.P. Socialista.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Secretaria Tercera del Parlamento de Andalucía.

*Votación: 56 votos a favor, 53 votos en contra, ninguna abstención,*

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y nueve minutos del día veintidós de abril de dos mil nueve.

### 8-09/INVE-000001. Debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía D. José Antonio Griñán Martínez

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señores diputados, señores invitados a esta Cámara, ruego a sus señorías que vayan ocupando sus escaños.

Señorías, vamos a reanudar la sesión de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, y para la intervención de los distintos grupos parlamentarios presentes en esta Cámara tiene en primer lugar la palabra el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas Sosa, su señoría tiene la palabra.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Señora Presidenta. Señorías. Señor Griñán.

Quiero comenzar esta intervención en nombre de mi grupo parlamentario destacando que comparto plenamente su afirmación de que debemos hablar claro a la gente y participar de sus preocupaciones. En efecto, la ciudadanía espera de hoy, de nosotros, un discurso hecho para ellos, no hecho exclusivamente para esta Cámara y los 109 parlamentarios que la componemos. Nuestra gente tiene la necesidad y el derecho de conocer, con un lenguaje claro y sencillo, cuáles son los planteamientos y las propuestas de cada grupo ante la situación actual que vive Andalucía.

Participamos de las preocupaciones de quienes sufren las consecuencias más duras de esta crisis, porque nuestra militancia, nuestros votantes, nuestros simpatizantes, igual que otros miles de trabajadores y trabajadoras de Andalucía, son también víctimas inocentes de esta crisis del capitalismo que, seguro, ellos no han provocado.

Nuestra perspectiva es, por lo tanto, la de la gente de la calle, y a ella nos queremos dirigir con esta intervención, a las miles de familias en paro, a los cientos de autónomos y pymes con dificultades que están cerrando sus empresas, a los jóvenes que esperan incorporarse a un mercado de trabajo digno, a quienes están en condiciones de pobreza, a las mujeres que sufren la discriminación de género, a los jornaleros y a los pequeños agricultores: ellos son quienes esperan que este debate sirva para plantear una salida a la crisis desde una posición progresista y con un claro giro social de izquierdas.

Durante este año hemos compartido con cientos de trabajadores sus movilizaciones, sus angustias ante la situación de sus empresas. Hemos estado con los mineros de Boliden, que están acampados a las puertas de este Parlamento; con los trabajadores de Tioxide;

con el sentimiento de los miles de delegados que se movilizarán hoy en Sevilla reclamando una política económica diferente, una política social diferente: el cambio de un modelo económico. Compartimos, por tanto, las preocupaciones de quienes ayer y hoy, y, desgraciadamente, mañana, estarán a las puertas de la oficina de empleo sin ningún tipo de seguridad y con mucha incertidumbre. A todos ellos nos dirigimos desde Izquierda Unida para decirles que puede haber otras políticas de rostro humano, impulsando un modelo de desarrollo sostenible y solidario, que es posible abrir la esperanza a una nueva situación y poner en marcha iniciativas que den salida a los problemas de la mayoría social del conjunto de Andalucía.

Señor Griñán, usted subió ayer a esta tribuna para solicitar la confianza de la Cámara como Presidente de la Junta de Andalucía y continuar desarrollando el programa electoral del PSOE; pero son muchas las cosas que han cambiado a lo largo del último año, especialmente en los últimos años, en nuestra Comunidad como para mantener un programa que se planteaba y se presentó fuera de la realidad.

Usted se somete a la investidura como Presidente por renuncia del señor Chaves, que ha abandonado su escaño y su función institucional sin dar explicaciones ante este Parlamento; ni siquiera lo ha explicado suficientemente al conjunto de la ciudadanía. En un sistema parlamentario, señor Griñán, una comparecencia nunca podrá ser sustituida por una rueda de prensa.

Por eso, la dimisión de su predecesor ha carecido, en nuestra opinión, de respeto y de sensibilidad para esta Cámara y para con el pueblo andaluz. Después de haber llamado reiteradamente a los andaluces a arrimar el hombro para salir de la crisis, el señor Chaves «toma las de Villamadrid» y renuncia a asumir sus responsabilidades por la situación y mantener sus compromisos con Andalucía.

Nos encontramos, pues, señor Griñán, ante un proceso de sustitución más que ante un proceso de elección a la Presidencia. En IU no dudamos de la legitimidad de esta decisión del PSOE, del señor Zapatero, del señor Chaves y de usted, y no dudamos porque creemos en la democracia parlamentaria y no en el presidencialismo, que tanto les gusta a ustedes, en compañía, en este caso, del Partido Popular.

Con independencia de la legitimidad formal parlamentaria, es indudable que las circunstancias de esta investidura son especiales, por lo que subyace en el fondo de todo este proceso y por el desconcierto en el que ha dejado a miles de andaluces, que han visto cómo, una vez más, el PSOE supedita los intereses de Andalucía a los del Gobierno central y a los del propio partido.

El Gobierno de Madrid estaba agotado, falto de ideas. Al Gobierno andaluz le pasaba exactamente lo mismo. Tanto un Gobierno como otro habían perdido claramente ante los ciudadanos la credibilidad. Las

publicitadas medidas contra la crisis hasta la fecha han demostrado su ineficacia. Hoy nuevos anuncios con las mismas políticas, el mismo programa electoral y con los mismos presupuestos, que ya no resultan creíbles. Tal como dice el viejo refrán, posiblemente no se puede estar en la dinámica de que, efectivamente, las cuestiones no cambien profundamente.

Por eso, para Izquierda Unida, desde una posición sincera, le preguntamos directamente: ¿Va usted a dar un golpe de timón y cambiar el rumbo de la política de Andalucía? Lo estamos esperando desde Izquierda Unida, señor Griñán. ¿Estamos solo ante un proceso de transición? ¿Va usted a ser capaz, lógicamente, de situar el compromiso con Andalucía más allá de este proceso de transición y en esta legislatura?

Yo le aseguro que, por el bien de Andalucía, porque eso es lo que nos interesa, especialmente a nuestro grupo parlamentario, le deseo que tenga usted mucho más acierto como Presidente de la Junta de Andalucía que el que ha tenido hasta ahora como Vicepresidente económico del Gobierno, de lo que va a ser, lógicamente, sustituido tras su investidura.

Usted tiene, efectivamente, que ganarse una credibilidad perdida por las políticas que se han puesto en marcha, superar una trayectoria que le ha marcado. Tiene que ganársela superando su propia historia. No lo tiene fácil, porque usted fue Ministro y ha sido Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en los últimos cinco años, con lo que ello representa de responsabilidad en la instauración de un modelo económico fracasado y excesivamente débil ante una crisis de la envergadura de la actual; una crisis que se ensaña especialmente con Andalucía por no haber sido previsores, por no haber escuchado a esta izquierda, por no haber modificado el modelo económico y productivo andaluz parando la especulación, el robo, el fraude y la evasión fiscal de recursos andaluces a paraísos fiscales.

En su trayectoria, señor Griñán, tiene usted, en su haber, hechos que nos producen desconfianza. En cualquier caso, hay que decir que, desde el último debate de investidura a hoy, apenas ha transcurrido un año. Por lo tanto, no le voy a repetir las propuestas que mi grupo parlamentario hizo en el debate de investidura del señor Chaves y que siguen teniendo un valor y una vigencia tremendamente importantes.

Pero la realidad de este año es bien distinta: los datos de desempleo rozan la cifra del millón de parados; la destrucción de empleo y tejido productivo se acelera, y las medidas adoptadas por su Gobierno, por usted mismo como Vicepresidente, no se muestran eficaces ni incentivan la economía productiva y social de Andalucía.

En nuestra opinión, se han estado formulando análisis equivocados y diagnósticos erróneos frente a los cuales se ha insistido en buscar soluciones neoliberales que —a los hechos me remito— no han dado resultado y

han fortalecido a los culpables y responsables de la actual crisis económica como pueden ser los poderes financieros.

Usted, señor Griñán, subió a esta tribuna en abril del año 2008 y nos dijo unas determinadas cosas en línea con lo que se había hablado en la campaña electoral —con aquello de que íbamos hacia el pleno empleo, y de ahí vamos al millón de parados—. Nos dijo que crearíamos cincuenta mil puestos de trabajo, y se duplicó el paro a lo largo del año 2008. Hablaban de desaceleración económica, cuando la crisis se asomaba a la puerta de miles de familias andaluzas. Predijo un 3% de crecimiento, para luego rebajarlo al 2,4% y, finalmente, quedar en el 0,8%. En un solo trimestre ha superado su previsión de 55.000 parados en los Presupuestos del año 2009. Y usted nos decía que el primer mandato neoliberal era «no gastar más de lo que se recaudaba». Usted se ha mantenido ahí, erre que erre, defendiendo continuamente el déficit cero, cuando la situación de Andalucía necesitaba más y mejores inversiones. En esto, efectivamente, usted ha cambiado su línea. Ha cambiado la línea en función de, muchas veces, las demandas que les hemos hecho de aceptar un endeudamiento que oriente hacia el sector productivo al conjunto de nuestra economía y la fortalezca.

Usted, señor Griñán, al mismo tiempo, ha sido también corresponsable de eslóganes huecos que han sonado en los oídos de los andaluces y andaluzas: «Andalucía crece», «Andalucía imparable», «Segunda modernización». Creo que se acordará de estos eslóganes que han vivido y sentido los andaluces, que ahora se encuentran en unas condiciones muy diferentes. Usted es responsable de haber valorado el dato frío del crecimiento sin más, sin valorar la debilidad de nuestro tejido económico productivo. Es cierto que se creció en Andalucía, igual de cierto que es que se cae con mayor gravedad que en cualquier otra parte del conjunto del Estado e incluso de las regiones europeas.

Para quienes nunca estuvimos instalados en el triunfalismo que les invadió, la economía, señor Griñán, es un ídolo con pies de barro, arrastrando en la caída a miles de andaluces y andaluzas.

Con esta tarjeta de presentación entenderá que desconfiamos de pronósticos, recetas y planificaciones. Entenderá que no confiamos en políticas que se mantienen en el neoliberalismo, en el social liberalismo; en definitiva, que mantienen y no pretenden cambiar un sistema capitalista que nosotros no compartimos.

También recelamos de su concepto autonomista y andalucista. Un concepto que aleja a Andalucía de una mayor soberanía en el marco de una España federal, plural y solidaria. Usted nos dice que «si España va bien, Andalucía va bien». Luego pone que «si Andalucía va bien, España va bien». Pero la realidad es que entre Andalucía y España, en materia de convergencia, hay casi más de veinte puntos de diferencia.

Entenderá que dudemos de su voluntad en medidas de izquierdas cuando usted hasta ayer mismo seguía confiando la salida de la crisis a la acción privada y a un sistema financiero abiertamente capitalista, que hay que reclamar hoy..., o que reclama hoy la intervención pública para tapar sus agujeros y socializar las pérdidas. Usted, señor Griñán, confía mucho en el mercado y poco en el Estado; mucho en lo privado y poco en lo público. Permítame decirle que llega usted a este debate de investidura con más debilidades que fortalezas. Su fortaleza: la mayoría absoluta y los 56 diputados que le votarán en esta investidura. Su mayor debilidad: un programa político que creemos que está alejado de la realidad y fuera de un diálogo sincero para hacer un giro de la política a la izquierda.

Usted ha dejado o se ha dejado a sí mismo, al mismo tiempo, una mala herencia, y se han abandonado en estos últimos años las grandes potencialidades de nuestra tierra en el plano económico.

En el informe del primer trimestre que ha dado Unicaja, una de las cajas más fuertes del sector financiero andaluz, hay una serie de datos que son claramente duros, preocupantes y escalofriantes: caminar a un 27% de desempleo en el año 2009; un modelo económico fracasado y agotado; un tejido andaluz débil; un modelo laboral precario, de baja formación; un 25% de pobreza; miles de familias en vías de desahucio —bastantes familias, demasiadas familias hipotecadas en situación de desahucio—; políticas estancadas en materia de convergencia, y un sector financiero andaluz debilitado, con falta de liquidez para cubrir la función crediticia.

A eso hay que unir otros elementos importantes: una ordenación del territorio insostenible, según la Unión Europea; un medio ambiente machacado por El Algarrobo, los fosfoyesos de Huelva, la invasión de nuestro litoral por el ladrillo, por el oleoducto Balboa o por proyectos de nuevas centrales térmicas como la de Guillena en Sevilla; un plan de vivienda que no acaba de despegar; una balanza comercial —la andaluza— negativa; una situación de asfixia municipal; un modelo de financiación por resolver; un sector agroalimentario en retroceso; una alta dependencia energética, y una acelerada privatización de lo público.

Esos, señor Griñán, son los datos de la Andalucía real. Ante esa situación, el discurso de ayer, a nuestro juicio, ofrece pocas garantías de cambio. No abre ninguna etapa nueva. No cambia el rumbo y la orientación de la economía. No encontramos la respuesta suficiente para que la crisis no la sigan pagando los de siempre. Ni siquiera su apuesta educativa es fuerte. No dio usted ninguna cifra, ningún elemento concreto en materia de carácter educativo. Su discurso, por lo tanto, sigue instalado en el continuismo del que usted es producto. Nos llama a mantener el modelo económico y el sistema tal cual, con ligeros retoques estéticos, y, lógicamente, parece como que vamos a cambiar cosas para que, al final, no cambie absolutamente nada.

Implícita y explícitamente ha mostrado su voluntad de no cambiar, a nuestro juicio, políticas fracasadas. Usted, señor Griñán, se intenta esconder del foco que le apunta con responsabilidad en la crisis económica, porque la crisis económica tiene rostros de responsables y rostros de víctimas. Es verdad que la situación es global. Es verdad que los poderes financieros... Pero también es verdad que la acción de los gobiernos no ha contribuido a que, efectivamente, las víctimas y los inocentes no sean las clases más débiles del conjunto de la sociedad.

Por lo tanto, no vemos rectificación en su discurso. No vemos planteamientos nuevos. No responde a cómo van a dejar de pagar los trabajadores la situación de crisis. Usted, por lo tanto, se encuentra preso de su trayectoria.

Hoy, en cambio, es un día importante para hablar de ideología, de programas, de propuestas políticas, de política con mayúsculas; y hacerlo —y vuelvo a coincidir con usted— desde la responsabilidad y desde la humildad. En ese terreno le reconozco el talante, la disposición al diálogo, que marca una cierta distancia, que no deja de ser importante, con su predecesor. Una nueva dinámica de funcionamiento en la que, efectivamente, el elemento de diálogo, la humildad y la capacidad de escuchar se pueden abrir más paso que anteriormente. Y es evidente que de la crisis saldremos, aunque no sepamos cuándo. Porque no hay mal que cien años dure, señor Griñán. El problema no es solo cuánto durará la crisis, sino cómo saldremos de ella, quién pagará las consecuencias. Las políticas para salir de la crisis no son neutras, señor Griñán. De la orientación de aquellas, depende el futuro de miles de andaluces.

En este momento, señor Griñán, hay que optar. Hay que ser más valiente para optar entre capital o trabajo; entre refundar el capitalismo o abrir paso al socialismo del siglo XXI.

No es posible hacer guiños al discurso neoliberal y al discurso social a la vez, al mismo tiempo. No es posible. En un momento de crisis querer gobernar para todos es complicado. Porque los más débiles, señor Griñán, necesitan, más que nunca, que los gobiernos apuesten para salvarlos de la crisis. El gran logro del Estado del bienestar moderno es frenar las consecuencias nefastas que padecen los más débiles por el libre mercado, por el capitalismo, máxime para alguien que se siente de izquierdas. La gran lección de esta crisis, señor Griñán, es que hay que abandonar el discurso interclasista, el discurso de, efectivamente, que yo creo que se está padeciendo desde la debilidad ideológica por parte de las filas que hoy amparan la mayoría absoluta que les respaldará.

Usted nos decía ayer que el modelo que se propone llevar a cabo se sustancia en siete líneas rectoras de carácter transversal que se encargará de fortalecer el marco que considera imprescindible para aumentar la

inversión y la creación de empleo. En ese sentido, usted planteaba, en primer lugar, seguridad jurídica, pues la previsibilidad y la confianza son, en su opinión, el alma de la actividad económica. Se refiere usted implícitamente a la seguridad jurídica que exige el capital, que exigen los empresarios para desarrollar sus inversiones. Pero ¿no tienen derecho también, señor Griñán, los trabajadores y trabajadoras a exigir, como mínimo, la misma seguridad jurídica que les dé certidumbre a sus vidas? ¿No tienen derecho los ciudadanos a tener cubiertas sus necesidades vitales básicas? ¿Está usted dispuesto a legislar contra la precariedad, la temporalidad, la siniestralidad laboral e impulsar un aumento del salario mínimo interprofesional del subsidio agrario, de las pensiones e impulsar un pacto para llegar a la pobreza cero en el menor tiempo posible?

En segundo lugar, la reforma de la Administración. Ese es, en efecto, un debate ideológico, señor Griñán, pero usted mismo se define cuando distingue entre funciones públicas y medios privados. Usted, mejor que nadie, sabe que la Junta de Andalucía ha optado por un modelo de gestión en el que han aumentado considerablemente las entidades de derecho privado para gestionar servicios y vamos a continuar, o va a continuar usted, en esa dirección.

En tercer lugar, compartimos con usted la necesidad de la descentralización política y administrativa, pero esto no puede pasar simplemente o solamente en la capacidad decisoria de la estructura provincial de la Junta. Es preciso desarrollar al máximo la descentralización política que recoge nuestro Estatuto de Autonomía acercando el poder y las decisiones al pueblo.

Igualmente usted hacía una exaltación en la libre competencia y esa es la más clara muestra de que usted asume el capitalismo y sus valores con escasa crítica. Nuestra sociedad ha asumido la competitividad con un valor que impregna que toda nuestra vida tenemos que tener más que los demás, aun a costa de nuestro aislamiento social y, sin embargo, la libre competencia no existe en la economía real, las multinacionales y los monopolios que son los más grandes y poderosos suelen ganar, señor Griñán, a los mejores, porque controlan el mercado global y abusan de los consumidores estableciendo precios de conveniencia, que basta ver lo que ocurre en la agricultura, donde los precios que se pagan en origen a los agricultores son varias veces más que los que se pagan por los consumidores.

En el ardor con el que han manifestado su voluntad de que la Junta colaborará en la plena liberalización de los servicios públicos que permite la Directiva de los Bolkestein de la Unión Europea nos llena de preocupación. ¿Liberalizar aún más los servicios públicos? ¿Se va a privatizar hasta el aire, señor Griñán, o vamos a retroceder, a recuperar el espacio de lo público en materias importantes? Daremos la batalla a esa directiva en las elecciones europeas. No es cierto, por tanto, que

la competencia favorezca la innovación empresarial. Le pongo un ejemplo, el PTA de Málaga que usted ha puesto como ejemplo positivo muestra un alto índice de empresas tecnológicas que están cerrando, como Vitelcom o Isofotón, después de recibir cientos de millones de subvención, y los trabajadores no alcanzan ni a ser tan siquiera mileuristas.

Para usted, señor Griñán, la sostenibilidad parece que tiene más valor como oportunidad de negocio que como condición limitante del desarrollo. La aprobación de la reducción de trámites administrativos de carácter medioambiental para dinamizar la economía parece mostrar que en tiempos de crisis la defensa del medio ambiente es un estorbo que es necesario reducir.

Podemos compartir, señor Griñán, que la igualdad de oportunidades es una condición indispensable para el progreso económico y social, pero nuestra aspiración va más allá, pues la aspiración de una sociedad más igualitaria es la frontera que delimita la izquierda de la derecha.

Finalmente, señor Griñán, el diálogo social que tiene en la concertación su mejor herramienta no puede sustituir el ejercicio de responsabilidad del gobierno, es decir, la responsabilidad de intervenir en la economía. Nosotros la aprobamos en el Estatuto, estamos de acuerdo con la concertación y el diálogo social, pero les recuerdo que con diálogo y concertación social no hemos impedido llegar hasta aquí. Necesitamos, por lo tanto, un mayor nivel de implicación y participación de la sociedad.

Por ello, señor Griñán, le hago una serie de preguntas muy directas para que usted nos responda a Izquierda Unida sí o no. En ese marco le decimos, ¿está usted dispuesto a promover una banca pública en Andalucía que funcione bajo el principio que el crédito es un servicio público y no un negocio? ¿Están dispuestos a apuntar realmente el cambio de modelo económico y que vamos a ponernos en disposición de realizarlo? ¿Está usted dispuesto no solo a incrementar el I+D+i poco a poco, sino a crear una base tecnológica propia para que, lógicamente, Andalucía consiga un mayor nivel en el tema de I+D+i? ¿Está usted dispuesto a darle a la economía social, a los autónomos y emprendedores ligados al territorio y a lo comarcal el protagonismo que requiere en un nuevo modelo económico? ¿Está usted dispuesto a no dilapidar el dinero público simplemente en potenciar a sectores financieros que van a seguir desarrollando las mismas políticas? ¿Está usted dispuesto, lógicamente, a la total descentralización administrativa en favor de los ayuntamientos para que ocupen el papel real que les corresponde en el conjunto del Estado? ¿Está usted, lógicamente, dispuesto a devolver al agua su carácter de recurso público desprivatizando al máximo lo que se ha privatizado en los últimos tiempos? ¿Está usted dispuesto a promover una empresa pública y andaluza que considere la energía como un servicio

público y no como un negocio y cuyos beneficios se están yendo a otros países? ¿Está usted dispuesto a promover la creación de energía renovable que lleguen a ser, en 2025, el 50% de la energía utilizada? ¿Está usted dispuesto a crear las condiciones para que sean los consorcios de inversiones locales, comarcales con sus respectivos ayuntamientos y diputaciones los que creen las energías renovables? ¿Qué va a hacer usted, señor Griñán, con El Algarrobo, con la nueva línea de querer privatizar nuevamente Tablada, con el centro Nevada, de Armilla, o con las balsas de fosfoyeso, de Huelva? ¿Está usted dispuesto a que EPSA compre las viviendas de aquellos que los bancos quieren desahuciar por impago de sus hipotecas para cedérsela en alquiler a un precio asequible, con derecho a devolver, a asumir su hipoteca cuando salgan de la situación a los que están siendo desahuciados por no poder pagar su hipoteca? ¿Está usted dispuesto a triplicar el número de residencias públicas y dar pasos a la Red Pública de Servicios Sociales? ¿Está usted dispuesto a acabar con la situación de cierta precariedad de los hospitales públicos y conseguir una habitación por paciente? ¿Está usted dispuesto a un vuelco en las escuelas infantiles? ¿Está usted dispuesto a combatir el monopolio del sector del aceite de oliva a través de la intervención pública? ¿Está usted dispuesto a fomentar con mayor fuerza el tema del ferrocarril? ¿Está usted dispuesto a comprometerse que las próximas elecciones en Andalucía serán separadas de las elecciones generales?

En ese sentido nuestras alternativas están claras. Estamos en la calle recogiendo firmas y apoyo de los ciudadanos a esas alternativas, pero pretenden abrir paso al socialismo del siglo XXI, impulsar, orientar y cambiar el modelo económico, construir una Andalucía sin desigualdades, avanzar en la descentralización hacia los municipios, desarrollar al máximo el Estatuto de Autonomía, una Andalucía con más poder político e impulsar la acción política institucional y legislativa en favor de la mayoría social.

Señor candidato, el gran debate que se ha abierto en el tablero del mundo es que hay dos formas de salir de la crisis: una, la que plantea claramente los poderes de la derecha y los sectores neoliberales; otra, la que plantea la izquierda.

En la derecha: bajada de impuestos, desregulación de mercados, desregulación laboral, jornadas de 65 horas, flexibilidad en los despidos, privatización de servicios, debilidad del tejido público, renunciar a la intervención pública de los gobiernos en la economía, y en lo económico más de lo mismo: más ladrillo, menos medioambiente, menos sostenibilidad.

La izquierda es una política fiscal progresiva: protección de los derechos de los trabajadores; defensa del diálogo en la negociación colectiva; intervención de los sectores estratégicos de la economía; la energía; el agua; la atención social; el medio ambiente como

servicio público básico de la sociedad del bienestar, puesta en marcha y apuesta, en Andalucía, por un sector financiero público —algo de lo que usted ayer, señor Griñán, no habló absolutamente nada, del sector financiero de Andalucía, de su posición ante un sector público—; avance en los servicios sociales y con mejores prestaciones; apuesta por una salud y una educación pública —y, en este último caso, laica—; la renta básica, señor Griñán —no habló usted de ella. Habló usted de una ayuda familiar, que es diferente al tema de renta básica—; y apuesta por una jornada laboral de 35 horas y, por lo tanto, el reparto del trabajo y de la riqueza.

Señor Griñán, tiene usted que optar —y se lo pedimos encarecidamente desde mi grupo parlamentario—, porque su discurso se ha movido en los terrenos de una calculada ambigüedad, de una estudiada ambigüedad, con elementos preocupantes y con guiños constantes a las políticas y a las soluciones neoliberales de la crisis económica que no podemos compartir. No vemos el suficiente giro a la izquierda. Ayer, quienes más aplaudieron, lógicamente, su discurso fueron los sectores empresariales del conjunto de Andalucía, señor Griñán.

Lo primero que usted debería hacer es fijar también un escenario presupuestario real, porque, a tenor de sus palabras, en Andalucía, por las palabras en su discurso de investidura, con el Presupuesto de 2009 no es posible. O habrá otro presupuesto, o las modificaciones estarán superando a la realidad presupuestaria de 2009. Y hubo propuestas de Izquierda Unida en el debate que tendrá que hacer suyas si quiere, lógicamente, tener un mejor instrumento en este 2009.

Y, en educación, su apuesta lleva implícito el reconocimiento de que este es un sector manifiestamente mejorable. La educación que nos encontramos después de veinte años está caracterizada por determinados elementos que no le voy a decir en este momento: posiblemente luego, en mi turno de réplica. Y también vemos con tristeza su apuesta final por mantener las competencias de Universidad ligadas a la empresa.

Nosotros consideramos que es mejor camino el tomado por el Gobierno del señor Zapatero, y al mismo tiempo le planteamos que nos diga usted en la tribuna si se va a mantener o no la Consejería de Medio Ambiente, que nosotros creemos necesario que se mantenga en la futura estructura del Gobierno de nuestra Comunidad.

Para estas políticas, señor Griñán, ofrecemos el valor del diálogo parlamentario, con capacidad para alcanzar acuerdos de izquierdas. Nosotros estamos aquí, señor Griñán, para trabajar, para proponer y comprometernos por Andalucía, para defender nuestro proyecto de Andalucía, para cambiar las políticas que están en la resignación.

Esa realidad exige, señor Griñán...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas Sosa...

El señor VALDERAS SOSA

—Termino, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... ruego a su señoría que vaya concluyendo. Y ruego también a los señores diputados que guarden silencio, por favor.

El señor VALDERAS SOSA

—Esa realidad exige otras medidas y una mayor reacción desde lo público. Se necesita, señor Griñán, más política socialista y menos política capitalista, más política socialista y menos política neoliberal.

Abandone, por lo tanto, los fantasmas conservadores, señor Griñán, que le han traído hasta aquí: haga usted políticas de izquierdas. Abandone el centrismo conservador que ha caracterizado en los últimos años al señor Chaves en su acción política.

Yo le anuncio en estos momentos nuestro no a su investidura, porque no esperamos de las contestaciones a los veinte interrogantes que le planteamos respuestas afirmativas. Pero también le digo que hay un no alejado de cualquier coincidencia, en el fondo y en el contenido, con el que ya le ha anunciado el Partido Popular: un no porque esperábamos más, un no porque usted se ha quedado corto en el terreno de avanzar hacia políticas que nos acerquen al socialismo del siglo XXI para acabar con las desigualdades.

Le anuncio, por lo tanto, una oposición firme, pero constructiva, y, al mismo tiempo, abierta al diálogo, para hacer avanzar posiciones progresistas y posiciones que nosotros claramente estamos defendiendo en la calle y que se las resumo, señora Presidenta, en treinta segundos:

Creación de un sector financiero público andaluz con base en las cajas de ahorro, orientado al nuevo modelo productivo, la economía social, las pymes y los autónomos; impulso a la creación directa de empleo mediante dinero público destinado a la creación de actividades productivas, con un plan de empleo público en Andalucía; la creación de la renta básica incluida en el Estatuto; la derogación de los efectos negativos del *decretazo* en el mundo rural; un nuevo modelo de desarrollo económico andaluz basado en el desarrollo económico sostenible y solidario; fortalecer el sector

agroalimentario andaluz, el turismo y la calidad, y el sector energético andaluz en manos públicas.

Acabo, señora Presidenta, señor Griñán, y acabo recordándole reflexiones de Carlos Marx, especialmente aquella que decía que, hasta ahora, los filósofos habían interpretado el mundo: ahora les toca transformarlo.

Yo creo que ese es el papel que tenemos aquí hoy: ser capaces de transformar Andalucía con una política nueva que gire claramente a la izquierda y tome otro rumbo.

Muchas gracias, señor Griñán.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Señorías, continuamos con el debate, y vamos a pasarle la palabra al candidato a Presidente de la Junta de Andalucía, el señor Griñán Martínez.

Señor Griñán, su señoría tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Valderas, en primer lugar, mi agradecimiento por su intervención. Primero porque la crítica que usted ha hecho es una crítica que merece reflexión, y, a la vez, contestación, y, sobre todo, porque ha hecho usted un esfuerzo de entrar en terrenos concretos y no apelar simplemente a meras descalificaciones. Yo se lo agradezco en el fondo y en la forma, y también, por lo tanto, en el tono, y es verdad que tanto a usted como a mí —y me imagino que también al Partido Popular— nos guía un mismo objetivo, que es la defensa de los intereses de los andaluces.

Tengo que decirle que, en el último año, señor Valderas, ha habido mucho debate en este Parlamento. Ha sido un año en el que se ha debatido, si no me equivoco, hasta tres veces la situación económica, sin contar que ha habido un debate presupuestario, sin contar que hay, con esta, dos investiduras... Por lo tanto, ha habido mucho debate. Pero, de todo el debate que hemos tenido a lo largo de este último año, siempre encuentro en usted una especie de teoría de las dos orillas revivida. Es decir, solamente existe, por un lado, una ideología neoliberal y, por otro, la que ustedes profesan. Y yo creo que eso, realmente, deberíamos matizarlo; por lo menos deberíamos partir de un principio.

Yo estoy completamente de acuerdo, señor Valderas, en que los que votan a Izquierda Unida son votantes de izquierdas; pero también sé que la mayoría de izquierdas vota al Partido Socialista. Por lo tanto, es

imprescindible que veamos en qué coincidimos, en qué no coincidimos, y que sepa usted, señoría, que, además del neoliberalismo y además del colectivismo, existen otras filosofías políticas, que son las que yo creo que nos pueden hacer encontrar puntos de coincidencia, no digo para un consenso general, porque, con la filosofía que usted ha desarrollado, tengo serias discrepancias, pero sí para medidas concretas que podíamos, sin duda, entre ustedes y nosotros, poner en práctica para afrontar la crisis actual.

Mire usted, la crisis actual es una crisis del capitalismo, sin duda. Dice usted seguidamente: «Hay que refundar el capitalismo», es decir... Sí, ha dicho usted: «Necesitamos una refundación del capitalismo». Sí, sí, lo ha dicho usted en esta tribuna, y le tengo que decir que no sé si hay que refundar o no. Lo que sí está claro es que no hay un modelo alternativo a este modo de producción. Lo que hay son formas diferentes de entender el capitalismo o formas diferentes de actuar en el mercado.

Hay una confusión muy clara entre sector público y privado. El sector público —lo dije ayer, lo digo hoy— solamente puede obtener una financiación adecuada para resolver problemas de todo el mundo si existe un sector privado capaz de crecer y crear empleo, porque, si no, el sector público es una entequeia, no existe —no existe el sector público si no hay un sector privado que le sirve de apoyo—. Ese es un principio fundamental, es un principio que nos puede diferenciar. A mí me gustaría que usted me dijera cómo se obtienen los recursos para construir escuelas, para construir hospitales, para hacer carreteras, si no hay un sector público competitivo.

Ha estado usted, señor Valderas, recorriendo los diferentes puntos en que yo basaba el modelo. Hablaba de seguridad jurídica, y decía: «Solamente para el capital, no: seguridad jurídica para todos, y funcionamiento eficiente de la justicia para todos, para unos y para otros». Y hablaba de reforma de la Administración y preguntaba usted: «¿Esta reforma de la Administración sirve para, como ustedes hacen, crear fórmulas de derecho privado?». Pero se le ha olvidado a usted una cosa: que esas fórmulas de derecho privado se aplican a empresas públicas, empresas de capital público, ciento por ciento de capital público. Por lo tanto, empresas más ágiles para funcionar en el mercado, pero, al mismo tiempo, empresas públicas.

La libre competencia. Ahí sí que le tengo que decir, señor Valderas, que le advierto una confusión notable: no puede estar contra la libre competencia y, al mismo tiempo, decir que son malos los monopolios. Pues, naturalmente. Por eso nosotros tenemos una política de defensa de la competencia, y lo que ayer quise decir es que el capitalismo es más eficiente, que la economía funciona más eficientemente, que el mercado funciona de una manera más eficiente en la medida que hay libre competencia. Y que tenemos órganos

creados —además, está en el Estatuto—, y creados por la Administración, para luchar contra ese fenómeno que puede ser el capturar mercados impidiendo la libre competencia.

Ha hablado usted también de liberalizar los servicios, los servicios, el sector de los servicios. Mire usted, ¿a usted le parece que es normal que se pueda mantener prisionero de determinados grupos corporativos al sector de los servicios? ¿No es lógico abrir el sector de los servicios para que así se cree más empleo, para que así haya más competencia en el sector de los servicios? Yo no le estoy hablando, señor Valderas, de la directiva Bolkestein. Le estoy hablando de una normativa que se está aplicando, que hay ya un anteproyecto de ley por el Gobierno y que ese anteproyecto de ley lo tendremos que discutir también en esta Cámara, y que tiene puntos de encuentro que van a servir para que la economía sea mucho más eficiente y se cree más empleo. De eso es de lo que le estoy hablando y de lo que le hablaba en mi intervención de ayer.

Sobre el diálogo social le advierto también una contradicción enorme. Vamos a ver, ayer dice que yo tenía una calculada ambigüedad y que han elogiado mi discurso los empresarios y los sindicatos —y los sindicatos también, señor Valderas—, los dos. El diálogo social no es una sustitución de la política. Yo le voy a contar a su señoría una anécdota. No, no tiene que ver nada con lo que usted ha dicho, pero es parecido. En el año ochenta y ocho —me parece que fue—, ochenta y nueve, la señora Thatcher le preguntó al entonces Presidente del Gobierno español que qué era eso de la «concertación social». Y, después de explicárselo, dijo: «Ah, no, no. Yo ya tengo una concertación social cada cinco años con mis electores». Mire, no es eso. «Concertación social» parte de un principio fundamental: la economía no es una ciencia, la economía no puede resolver todos los problemas con teorías; hay que aplicarlas, hay que ponerlas en la práctica. Y, puestas en la práctica, yo le aseguro, señor Valderas, que nos vamos a equivocar mucho menos todos los gobernantes cuando lo hacemos de común acuerdo con empresarios y con sindicatos. Es una forma de acertar. Es una manera de equivocarse menos. Claro que hay principios orientativos de la política, señor Valderas. Se los dije ayer, se los mantengo hoy. Pero el diálogo social, o lo que puede ser, en definitiva, también la concertación social... Y vamos y estamos aspirando a formalizar el VII Acuerdo de Concertación Social. Digo que la concertación social es sencillamente un ejercicio de humildad, que nos hace decir, con nuestros propios objetivos, queriendo conseguir que aquello que queremos alcanzar lo vamos a hacer dialogando con empresarios y con sindicatos, porque, al final, son ellos los que van a aplicar la norma. Ese es el modelo social europeo. Hay condicionamientos, naturalmente que sí. Hay normas que no pueden, ni siquiera, ser derogadas por el diálogo social: las normas de protección

del medio de trabajo, las normas medioambientales. Hay normas que son imperativas, coactivas, que no se pueden traspasar ni con diálogo ni sin diálogo. Pero hay otras muchas que, llevadas a la práctica, son más eficaces siempre cuando se hacen de común acuerdo con empresarios y sindicatos. Y lo sabe usted, señor Valderas. Por lo tanto, la concertación social no es un burladero; es algo proactivo, es algo que queremos hacer, que lo hemos venido haciendo y que lo vamos a seguir haciendo. Claro que estamos en situación de crisis, pero, ¿usted cree, de verdad, que la concertación social tiene algo que ver con la situación de crisis? ¿Usted cree, de verdad, señor Valderas, que tiene algo que ver esta crisis, que padece todo el mundo, que ha hecho que Estados Unidos pierda tres millones y medio de empleos en los últimos cinco meses, que hace que todos los países del mundo prácticamente —del mundo más desarrollado— estén en recesión, que hace que China haya perdido veinte millones de empleos campesinos en los últimos meses, usted cree, de verdad, que esa crisis económica tiene algo que ver con la concertación social? Cuando hubo concertación social en Andalucía —es decir, en los últimos quince años—, le puedo asegurar que el crecimiento fue más potente y las crisis fueron más cortas. Y, cuando salimos de las crisis, salimos, sin duda, fortalecidos. Y eso es lo que queremos hacer también ahora. Por lo tanto, el empeño de concertación social no es solamente una práctica para escurrir el bulto; es una práctica para que, una vez que hayamos acordado políticas —y espero que en esta tribuna podamos acordar medidas concretas—, pues podamos también llevarlas a la práctica, de la mano con empresarios y con sindicatos.

Y, la igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades estuvo perfectamente expresada ayer. ¿Qué tiene en contra de la forma en que expuse ayer lo que entendemos por igualdad de oportunidades? Se lo dije: «La política de inversión pública mejor es una beca». Vamos a poner becas de seis mil euros en el próximo curso para que alumnos que tienen capacidad suficiente para llegar lejos en sus estudios no los abandonen por necesidades familiares. Y vamos a potenciar las becas, y vamos a potenciar que la igualdad sea real y efectiva. Y también se lo dije ayer —y en ese terreno nos podemos encontrar—: «La igualdad de oportunidades es la que hace efectivo el artículo 9 de nuestra Constitución, la que hace que los derechos y las libertades sean reales y efectivas». No creo que pueda tener nada en contra de ese principio.

Y sostenibilidad —no prejuzgue usted, señor Valderas—, sostenibilidad en todos los ámbitos que le dije, también en el de la energía. ¿Por qué «productivista»? No, no. Sostenibilidad es mantenimiento y conservación. Pero le aseguro que la sostenibilidad también es una fuente de riqueza; las energías alternativas lo son, y es todo lo que acompaña a un crecimiento sostenible. Por lo tanto, creo en la sostenibilidad, porque creo que

hay que mantener el modelo económico, hoy, mañana y pasado mañana. Pero creo, además, que es absurdo verla de una manera estrictamente conservadora porque creo que la sostenibilidad también crea riqueza y crea empleo.

Mire, cuando... Cuando se produjo una crisis... La única, la única que quizás pueda tener antecedentes. Ninguno los vivimos porque fue la del veintinueve. ¿Remoto?, sí. Unos antecedentes, como en la actual, solamente los podríamos encontrar en aquel *crack*. En aquel entonces se decidió por el entonces Presidente de Estados Unidos —que era Hoover— mantener una política absolutamente pasiva y de descompromiso público. Prácticamente se mantuvo la teoría de no hacer nada con el sector público. Como empezó haciendo Bush cuando dejó caer Lehman Brothers. Luego tuvo que intervenir; luego hemos llegado a ver cómo la Administración republicana terminaba nacionalizando la banca. Pero es verdad, es verdad que entonces pasó aquello. Y eso derivó posteriormente, como usted sabe, a partir de un año determinado —me parece que fue enero de 1934, cuando entra Roosevelt en la Presidencia—, a una política de actuación del sector público. Esa actuación del sector público se puede hacer utilizando el déficit, utilizando el déficit. No diga usted que nosotros hemos sido partidarios del déficit cero, porque precisamente nosotros hemos cambiado esa ley. La ley del déficit cero la cambiamos nosotros. ¿Para qué? Para hacer que las finanzas públicas se estabilizaran a lo largo del ciclo; de manera que, cuando en un momento determinado tenemos crecimiento y creación de riqueza, podamos reducir el endeudamiento, y cuando, efectivamente, se produce, como se ha producido, una crisis, tengamos un margen suficiente para actuar. ¿Me dice usted, señor Valderas, que si no hubiéramos tenido este margen de actuación que nos ha proporcionado el ahorro de los últimos años podríamos ahora estar invirtiendo lo que estamos invirtiendo, podríamos haber metido nueve mil millones de euros para luchar contra la crisis económica, podríamos ofrecer, como hemos ofrecido, cinco mil millones complementarios para 41 medidas que están a su disposición? No podríamos porque, entre otras cosas, no podríamos vender ni meter la deuda en los mercados. Si nosotros tuviéramos un endeudamiento muy alto, una de dos: o no podríamos meter o colocar la deuda, o tendríamos que pagar unas primas de riesgo enormes para meterla. Por lo tanto... Si es verdad, si yo le reconozco, señor Valderas, que hay que meter mucho dinero en la crisis, que hay que invertir en la educación, en la sanidad, en todo, pero necesitamos tener capacidad de hacerlo, y esa previsión es la que nos ha permitido ahora tener unos márgenes. Por eso, no me hable usted de que si nosotros somos favorables al déficit cero o al endeudamiento. Yo le digo: soy partidario de que cuando se crece, se pueda ahorrar para cuando tenemos periodos de crisis. Y en los momentos de crisis, pues, evidentemente, soy partidario de una

política keynesiana de invertir y de que la demanda privada, que está débil, se pueda fortalecer con la demanda pública.

Mire, ya que habla usted de modelos, el modelo que yo propongo es un modelo que naturalmente cree en el mercado; cree en la libre empresa; cree lo que dice el Estatuto de Autonomía: que esta es una economía social de mercado y este es un sistema de libre empresa. Lo dice el Estatuto, y en eso yo creo. Y a partir de ahí creo, también, que hay que hacer una serie de políticas —lo dije ayer y lo repito hoy— que lo que permitan es que la ciudadanía lo sea al margen de su posición en el sistema productivo. Queremos que las personas que no pueden trabajar tengan ayudas; queremos también que las personas que, por razón de edad, se han jubilado tengan pensiones; queremos, efectivamente, un sistema que sepa compatibilizar la libre empresa y la economía de mercado con la protección social.

Mire, eso puedo asegurarle que se podrá llamar como usted lo quiera llamar. Yo lo llamo socialdemocracia, pero, desde luego, no es ni liberalismo ni neoliberalismo, porque ¿usted cree, de verdad, señor Valderas, que una administración neoliberal habría tenido una medida como la gratuidad de los libros de texto, un transporte escolar gratuito, plazas de guarderías, becas de 6.000 euros, gratuidad de medicamentos a los niños, atención bucodental gratuita a los mayores de 65 años y a las mujeres embarazadas, diagnóstico genético preimplantatorio...? Pues, pues entonces, ¿por qué no lo tiene más que Andalucía, por qué no lo tiene más que Andalucía y no lo tienen otras comunidades autónomas? [aplausos], ¿por qué no lo tiene más que Andalucía? Sí, claro que sí. ¿Por qué no lo tiene más que Andalucía? Yo me pregunto, porque, estas son medidas que ha adoptado singularmente, en su política de ampliación de derechos, la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz. Otras comunidades no las tienen, otras comunidades no las tienen. Por lo tanto, podrá ser que se pueda hacer, o no. Nosotros las hemos hecho, nosotros las hemos hecho, y eso no es neoliberal.

Mantener un sistema público de educación, un sistema público de pensiones, un sistema público de asistencia sanitaria, señor Valderas, eso es lo que diferencia, pero hay que financiarlo; hay que financiarlo. Y no se puede financiar si no hay un sector económico privado potente. Por lo tanto, ahí hay una diferencia de matiz y de modelo que espero que usted comprenda, tenga en cuenta y sepa que nos distingue a nosotros. Nos distingue en la medida en que yo le digo que para llegar a esa protección social universal hay que partir también de una política de crecimiento económico, de desarrollo, de creación de empleo. Y eso lo hace, fundamentalmente, el sector privado.

A lo largo, también, de su intervención, ha dicho: «yo no hablé del sector financiero», y ha propuesto una banca pública. Mire, ¿usted quiere decirme que se nacionalice la banca en España, o que haya una

banca pública en Andalucía? Porque son dos cosas distintas. Si se trata de nacionalizar la banca podremos tener unos argumentos, en contra, ya se lo digo yo. Pero si lo que quiere es que haya una banca pública en Andalucía, yo le puedo decir: tenemos medidas equivalentes a las que puede proporcionar la banca, a través de préstamos, avales, y a través del ICO, que es de toda España, también de Andalucía; o a través de otros bancos, como el Banco Europeo de Inversiones. Pero una banca en sí misma, pública, que tuviera que conceder préstamos sin garantías, no podría financiarse, porque nadie metería su dinero ahí; nadie metería su dinero en esa banca. Se tendría que financiar con los impuestos de todos. Y ese no es un sistema para una banca que tiene que funcionar en un mercado financiero abierto. Quiero decirle que, por lo tanto, podemos hablar de dos cosas completamente distintas.

En el sector financiero actual la banca tiene que ser eficiente. Pero, mire, la primera obligación de un gobierno, de cualquier gobierno, respecto al sector financiero, es garantizar los ahorros de los ahorradores; es decir que no se den préstamos que luego no se puedan devolver. Eso es un principio. Lo segundo es que el crédito fluya, que fluya el crédito, y que en una situación como la actual hay gente que tiene avales suficientes y que a lo mejor no le está llegando el dinero. Pero la primera obligación, se la repito, es proteger los ahorros, y se han protegido. Hemos pasado hasta 100.000 euros la protección absoluta que existe, a cualquier ahorrador, en caso de que se produjera, pues, una crisis bancaria o financiera.

Pero, en todo caso, yo le insto a que entremos en el terreno de lo concreto, y no por medidas programáticas que estén en su programa o que puedan estar en el mío. Vamos a entrar en el terreno de lo concreto, que es lo más urgente: la crisis actual. Hemos tenido reuniones, hemos tenido bastantes reuniones. Y además sabe usted, sabe usted y, si no, puede preguntar a su derecha, que han sido reuniones de trabajo, que se ha trabajado, que se han hecho aportaciones concretas por todos los grupos, que se han hecho muchas aportaciones, y que al final hemos entregado un documento, y hemos entregado un documento que tiene 41 propuestas y que, al mismo tiempo, está permitiendo meter más dinero, es decir, ayudar a quien más padece la crisis y también apoyar la recuperación económica y el crecimiento económico.

Yo, lo que le pido, señor Valderas, no es un consenso. Su política económica, la que usted defiende, y la política económica que yo defiendo no van a encontrar consenso. Pueden encontrar puntos de entendimiento, que son dos cosas diferentes. Yo no comulgo con su teoría, usted no lo hace con la mía, porque somos distintos. Pero es verdad que en las medidas que hemos estado trabajando podemos encontrar puntos de encuentro. Y el esfuerzo que hemos hecho ha sido en esas medidas, que son 41. Hemos metido medidas

suyas, que han propuesto ustedes, y que ha propuesto el Partido Popular; es decir, es un documento abierto. Y no pido, para nada, en absoluto, un consenso sobre el documento. Lo que pido es, vamos a ver cuántas medidas —y algunas más, si quieren meter más— se pueden incorporar a ese paquete, y a partir de ahí hagamos un ejercicio parlamentario, no las propone el gobierno, que las propongan los grupos parlamentarios. Hay instrumentos en esta Cámara para hacerlo: una proposición no de ley o lo que ustedes quieran. Y el gobierno lo asumirá y las ejecutará, pero vamos, primero, a hablar en el terreno de lo concreto. Porque si usted, señor Valderas, lo que me dice es que hay que poner más dinero para la educación, le digo, sin duda, que hay que poner más dinero para la sanidad, sin duda; que hay que poner más dinero para los servicios sociales, y más aún. Pero eso no es un programa, eso es un deseo. Y ese deseo yo lo comparto. Ahora vamos a hacer el programa en lo posible, es decir, con las disponibilidades ¿qué podemos hacer?

Mire, voy a decirle algo que usted me va a entender: cuando los recursos son escasos, o dicho de otra manera, en las limitaciones es donde se comprueba la ideología, porque es cuando hay que elegir; es cuando hay que elegir, y hay que elegir hacia dónde envían los recursos. *[Aplausos.]* Ahora, señor Valderas, si usted lo que me quiere decir es que lo podemos hacer todo con lo que tenemos y con los medios de que disponemos, no nos vamos a poner de acuerdo. Esta es una crisis global, ha afectado a todo el mundo, hay necesidades globales que la Junta de Andalucía, por muchos recursos que ponga, es una hormiga, es una hormiga al lado de los problemas financieros globales que existen en todo el mundo. Incluso economías no de mercado todavía, economías que parecían a salvo de la crisis, están cayendo en la crisis, porque es una crisis que se ha extendido a todos los mercados de todo el mundo.

Pero es verdad que podemos hacer cosas. Algunas las hemos hecho. Y también le tengo que decir que en esas que hemos hecho han conseguido que, efectivamente, el paro haya aumentado en Andalucía pero menos que en el conjunto de España. Y tenemos que seguir haciendo más. Y tenemos que seguir haciendo medidas que palien el efecto de la crisis sobre las personas que la padecen, pero que también activen el crecimiento económico y la creación de empleo. Y eso, señor Valderas, déjeme que se lo repita, una y mil veces, lo hacen empresas sólidas y solventes en un marco de libre competencia.

Y también, apoyándolas, naturalmente que sí. ¿Usted cree que es malo el programa Empresa 24, que apoya a los emprendedores?; ¿el de fomento de la innovación y el desarrollo empresarial, que ha puesto a su disposición 1.500 millones de euros? ¿Las ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales, que ha puesto 87 millones y que está dispuesto a ampliar ese capital? ¿Los incentivos a trabajadores autóno-

mos? No son medidas..., están apoyando la creación de empresas, están apoyando la creación de empleo y son medidas imprescindibles.

Y, junto a eso, cuando vayamos creciendo, cuando vayamos obteniendo más recursos, aquellos que nos pueden proporcionar una economía sana y competitiva, mejoraremos la protección de todos y cada uno de los andaluces y de las andaluzas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Para el turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Valderas Sosa.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Griñán, después de su intervención, tengo mucho más clara la apuesta suya por un capitalismo, lo quiera usted definir como lo hace Sarkozy, «refundación del mismo», o lo quiera usted plantear como lo hace el señor Zapatero, que es «un capitalismo de rostro humano».

Mire, desde mi grupo parlamentario, nosotros le decimos que el capitalismo, por no decirle que es imposible, tiene mucha dificultad en ser de rostro humano. El capitalismo persigue exclusivamente los beneficios, los beneficios por encima de las condiciones que creen los sectores humanos y los grupos humanos, y esa es toda la historia a lo largo de todas las crisis, se haya salido de ellas como se hayan salido. Y apelo, lógicamente, también a su reconocimiento de esa realidad que yo le estoy planteando.

Le estoy planteando que haga usted una política más social, una política de giro más profundo. Y se lo estoy planteando porque la experiencia de los últimos cinco años, con usted al frente de la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía en el terreno económico, nos ha conducido a esta situación, de la que usted tiene una cierta responsabilidad aunque usted, en el discurso de investidura, haya querido huir de ella.

Por lo tanto, cuando hablamos de defender los intereses de Andalucía, señor Griñán, claro que lo compartimos. El problema es que, en esa prioridad de que cuando hay recursos limitados hay que saber posicionar prioridades, nosotros le decimos que a los más débiles, que hay que atender a los más débiles,

y hemos observado en la política de los últimos cinco años que no ha sido a los más débiles adonde han ido los recursos públicos en tiempos, lógicamente, de grandes consuelos para una parte del conjunto de la sociedad. Y eso está ahí, señor Griñán.

Por tanto, defender los intereses de Andalucía, sí, pero póngale usted rostro a esa defensa de intereses —desempleados, gente que no cobra nada, hipotecados...—, póngale usted rostro a ese 25% de pobreza, de familias que están en la pobreza, que existen en Andalucía. Salte usted aquí, señor Griñán.

Le he planteado un plan para luchar contra la pobreza y llegar a la pobreza cero. ¿Sí o no? Porque eso sí es una política, eso sí es una opción, eso sí es claramente de izquierdas, eso es claramente solidario, claramente igualitario.

Mire usted, yo no he hablado de la teoría de las dos orillas, señor Griñán, yo no he hablado. Ha hablado usted. Y usted, efectivamente, en esa teoría de las dos orillas que usted me adjudica a mí, se ha posicionado del lado que nosotros venimos criticando desde Julio Anguita, hace más de quince años. Por lo tanto, es usted el que ha optado por saltar a un lado de esa orilla al traer esto a un debate que yo no he traído. No he hablado de ella. He hablado del capital y del trabajo, y de que hay que apostar hoy por poner más recursos para mejorar condiciones del trabajo más que del capital, y usted me ha dicho lo contrario. Usted ha hecho la opción, no la he hecho yo.

Yo esperaba, incluso, que usted se quedara en el centro del río. No se ha quedado usted, señor Griñán, ni en el centro del río, porque, en este momento político, yo creo que no hay terceras alternativas. Se está viendo en la discusión de carácter internacional y a nivel mundial, y usted lo que me ha seguido es el G-20 y los planteamientos del Gobierno central, que el otro día el señor Zapatero le decía al señor Cayo Lara que no le hace aceptaba ni una de las propuestas de Izquierda Unida que desde una mano tendida le habíamos llevado al señor Zapatero hace dos días.

Usted también nos lo dice y yo se lo agradezco. Estamos dispuestos a aceptarle muy pocas cosas, que cambien el modelo económico, que cambien el rumbo de la economía, que produzca un mayor giro social. Nos lo ha dicho y lo agradecemos, porque entro en el diálogo político, y lo estamos manteniendo.

Y es verdad que, en esas propuestas, hay cuestiones de Izquierda Unida que vamos a defender en esta Cámara porque venimos defendiéndolas desde hace mucho tiempo, y nos alegra que el Gobierno las acepte y usted nos dé la razón, y, en ese terreno, más inversión pública es uno de los elementos centrales y fundamentales, junto a la orientación de otra serie de políticas, al tema de un plan de formación, al tema de más investigación, más desarrollo... En ese marco coincidimos, al menos en esa parte que usted ha situado desde la política.

Por lo tanto, nosotros no planteamos, señor Griñán, refundación del capitalismo. Eso lo plantean ustedes, nosotros no. Nosotros lo que estamos planteando es que, frente a capitalismo, socialismo del siglo XXI, que no es más que un modelo de desarrollo económico solidario y sostenible con rostro humano. Ese es el modelo que estamos planteando, con una mayor intervención pública.

Le estamos diciendo, señor Griñán, desde la eficiencia, desde esa eficacia, desde los elementos de tecnicismo que muchas veces usted aplica en el concepto de su discurso, que plantee usted, lógicamente, caminar hacia ese modelo, a un modelo productivo nuevo, a un modelo laboral nuevo.

Yo le pregunto: ¿Sesenta y cinco horas de trabajo, o treinta y cinco, señor Griñán? Eso es una opción, de izquierdas o de derechas. Yo sé cual es la posición que ustedes han adoptado en Europa.

Usted me ha hablado de liberalizar —claro—, y yo le he sacado la Directiva Bolkestein, porque usted habló ayer varias veces de Europa y nosotros, frente a esa directiva, no podemos estar de acuerdo.

Yo le pregunto: ¿Va usted a aceptar que se sigan privatizando recursos de los servicios fundamentales de los municipios en el terreno del agua, en el terreno, incluso, de la seguridad, en el terreno de las basuras, en el terreno de los servicios públicos fundamentales? Porque nosotros no estamos de acuerdo con eso, y la liberalización que usted plantea puede caminar, puede tender a ese tema, como ya está ocurriendo en los servicios de educación en Andalucía y en los servicios de salud.

En el modelo de seguridad, yo lo único que le he planteado es que la misma seguridad que usted está planteando para el capital, para que haya mayor inversión, la plantee usted, señor Griñán, también para los débiles, para los que recoge el Estatuto de Autonomía, que plantea, y que usted me ha hablado del Estatuto. También habla el Estatuto del pleno empleo, de remover los elementos económicos que impidan esa situación. ¿Me ha planteado usted algo para remover esa situación real que vive casi un millón de andaluces y andaluzas?

Y, cuando yo hablo de libre competencia, lo que le estoy diciendo es que lo que ha ocurrido hasta ahora es que aquí han salido fortalecidos de eso los poderosos, las grandes multinacionales, que han campeado por nuestro territorio y han perjudicado a los sectores endógenos nuestros. A la economía social, a las pymes, a los autónomos, ¿quiénes los han perjudicado, sino esos grandes sectores económicos en los que ustedes se han amparado en los últimos años de su política económica? Pero, al mismo tiempo, lo que hacíamos era una crítica implícita, quizás no bien expresada, al entendimiento o a lo que usted entiende por competitividad.

A nosotros, cualquier competitividad, señor Griñán, que rompa el criterio de solidaridad nos parece que es un

craso error, porque, cuando usted habla del principio de igualdad de oportunidades, lo que nosotros le estamos diciendo es que, con la igualdad de oportunidades, de acuerdo, pero caminando hacia una sociedad que tenga cada día un carácter más igualitario. Y el modelo que usted me ha planteado no me plantea una sociedad que tenga un carácter más igualitario, señor Griñán —permítame que se lo diga—, sino una salida de la crisis para que los fuertes, que han sido causantes de la crisis, salgan con mayor capacidad, con mayor fuerza, y los débiles pagando las consecuencias o habiendo socializado las pérdidas de los que han contribuido a esta situación económica, en un modelo que ha continuado usted.

Usted ahora habla aquí como si usted no hubiera continuado medidas neoliberales, como si no hubiera seguido al pie de la letra las directivas europeas o los planteamientos europeos en materia de política que nosotros entendíamos que no venían bien a Andalucía, que hemos perdido peso en el sector agrario, que hemos perdido peso en el sector agroalimentario, que hemos perdido un peso fundamental en recursos endógenos de nuestra economía, y a los datos y a las reivindicaciones me remito.

Les planteo también el tema de la necesidad de un plan de empleo público, para que haya más empleo público en el medio rural. Hay muchos jornaleros en una situación que no pueden, casi de indignidad, que no tienen empleo, que no están, lógicamente, contribuyendo a ese conjunto colectivo que significa conformar Andalucía entre todos.

Y, sobre el diálogo social, señor Griñán, no utilice usted mal mis palabras, por favor. No le he aplicado yo, a lo largo del tiempo que nos conocemos, ningún elemento en ese terreno a usted de tratar de utilizar y dar la vuelta a lo que uno no ha dicho, o situar lo que yo no he dicho.

Mire usted, yo lo que he dicho, claramente, y lo digo partiendo desde un Estatuto de Autonomía que nosotros hemos compartido, es que el diálogo social es un instrumento bueno, necesario, y, por lo tanto, nosotros no estamos contra el diálogo social y la concertación.

Nosotros respaldamos el Estatuto, pero usted dice que solo es para equivocarnos mucho menos. Yo, entonces, le tendría que decir que está de acuerdo con lo que yo he dicho.

Yo le he dicho: a pesar de seis acuerdos de diálogo de concertación social, hemos llegado a situación actual. Por lo tanto, lo que le estoy diciendo es que no ha sido capaz de impedir, ni siquiera con el acuerdo de los agentes sociales, sindicatos y patronal, llegar a la situación de un millón de desempleados en el conjunto de Andalucía. Por lo tanto, es verdad: no tiene el diálogo social nada que ver con la situación. Pero lo que más me asusta: no tiene tampoco nada que ver con la solución, señor Griñán. Puesto como usted me lo ha dicho, es que no tiene nada que ver con la solución.

Por lo tanto, algo ha fallado ahí. Incluso los sindicatos reclaman muchas veces que no se cumple lo que se firma adecuadamente, y, por lo tanto, yo reivindico aquí que lo que se firme en este nuevo periodo del Gobierno en Andalucía, lógicamente, se cumpla.

En el otro terreno, yo no prejuzgo. En el tema de la sostenibilidad, señor Griñán, no prejuzgo. Se lo juro. Le he pedido que usted me responda. ¿Sabe usted por qué? Porque en los últimos años las modificaciones que ha habido en el terreno de agilizar los procesos de carácter inversor de determinadas actividades, especialmente en materia de construcción, nos han llevado a perder el espacio que habíamos ganado en la política medioambiental. Y eso es lo que le estoy tratando de decir. ¿Va usted a seguir o cortar esa situación? ¿Vamos a un modelo sostenible donde el medio ambiente es una pieza, también, fundamental —y nosotros lo creemos así— de crear riqueza y crear empleo? Porque nosotros sí entendemos el medio ambiente como una pieza también para crear riqueza, crear empleo y poder estar en mejores condiciones de futuro.

Y, por otra parte, señor Griñán, es lógico que no compartamos modelo. Nosotros no podemos compartir un modelo que se acerca al modelo que ha tenido un claro fracaso en los últimos 20 años en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Usted podrá decirme aquí en esta tribuna lo que quiera —sus ilusiones y esperanzas de futuro, sus nuevos planteamientos—, pero usted me lo dijo desde la convicción de un programa electoral que yo le dije al principio de mi intervención que estaba claramente, señor Griñán, superado por los acontecimientos. Un programa electoral que le ha llevado a equivocarse en los presupuestos incluso de 2009; a equivocarse en todo el conjunto de las previsiones económicas que usted ha estado dando. Y he tratado de ser respetuoso con esa parte del conjunto de la trayectoria en la que usted se encuentra. No he querido recordarle que usted ha tenido que vivir una huelga general, ha planteado reformas laborales, y ha planteado, lógicamente, un modelo económico —o ha participado de un modelo económico— que, en Andalucía, ha sido claramente especulador, esquilador del territorio, contraproducente para el medio ambiente, y también contraproducente para el mercado laboral. Porque tenemos el mercado laboral más precario que hay en el conjunto del Estado, y usted parece que no ha estado nunca en materia de responsabilidades de empleo, tanto en el Estado como en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, por otra parte, ha hablado usted de... Usted dice: «incentivar todos los elementos de la economía privada». Hoy lo ha especificado más que ayer. Hoy, quizá, se ha situado más donde nosotros nos estamos situando: en defender a pymes, economía social... Y ayer usted habló de la economía social, habló de respetarla, habló de crear una ley, pero no habló de incentivar esa economía social con fuerza en el cooperativismo en el conjunto

de Andalucía. Usted no me concretó ayer nada en esa situación. Por eso, en ese terreno, nosotros le decimos: pues, claro, que nosotros creemos, pero es un medio de una política fiscal progresista, señor Griñán. ¿Qué hemos visto de usted y del señor Zapatero? Que la política fiscal ha sido regresiva. Todas las medidas de política fiscal han jugado en contra de los intereses de la mayoría —desde el Impuesto de Patrimonio a otros que se pueden mencionar—.

Nosotros creemos que una sociedad, en la que el que en mejores condiciones está tiene que tener un ejercicio de solidaridad fiscal mayor que el que está en el desempleo, exige una reforma fiscal profunda de la que usted —más allá de la Ley de Tributos de Andalucía que va a plantear— nos sitúa. Por lo tanto, claro que nosotros entendemos que tiene que pagar más quien más tiene, pero no desde la óptica desde la que exclusivamente usted lo está haciendo: incentivar el terreno de lo privado para que se pueda recuperar el tema de recursos públicos. Vía fiscal, para ponerlo al servicio, lógicamente, de una política social que hoy se muestra claramente insuficiente con las distancias que hay entre la política social en Andalucía con la media española y con la media del conjunto europeo.

Y termino, señor Griñán. Finalmente, usted nos lo ha dicho claramente: «¿Quiere decir que se nacionalice la banca?» Sí, señor Griñán, Izquierda Unida pide, en el conjunto del Estado y en el conjunto de Andalucía, que se nacionalice la banca.

¿Qué decimos en Andalucía? Que tenemos unas cajas de ahorro que tienen un poderío importante, que es un sector financiero muy cercano a lo público, de intervención pública, que queremos que sea más público, y por eso queremos que, efectivamente, haya una nueva ley de cajas que sea capaz de situar el elemento de servicio público del conjunto de las cajas de ahorro de Andalucía, con una mayor fortaleza en el marco y orientación de una banca pública de servicio. No una banca pública para ganar beneficio; sino una banca pública de servicio al conjunto de la mayoría social de los andaluces y de las andaluzas.

«Es que no ahorrarían —ha dicho usted— en la pública». Vaya, señor Griñán, yo eso... Me lo tendrá usted que decir de otra manera. Porque, ¿cuál es la diferencia de depositar los ahorros en una banca pública, que te da más garantías...? Como hoy lo público le está dando garantías a todo el sector financiero, con los desmanes que se han hecho en el sector financiero del conjunto —global—, y también, cómo no, de nuestra Comunidad Autónoma. ¿Es que los ahorradores no van a tener confianza en la banca pública? ¿Sí en el Banco Bilbao-Vizcaya? ¿Sí en el Banco de Santander? Pues, entonces, bien lo llevamos, señor Griñán. Porque, al final, los que acabamos protegiendo los ahorros de los desmanes de los sectores financieros, que nos han traído hasta aquí, estamos siendo todos los andaluces y todas las andaluzas.

Y, señor Griñán, yo termino como empecé. Hay una serie de propuestas en el diálogo político. Nosotros vamos a seguir ese camino del diálogo político.

Le recuerdo, al mismo tiempo, que, de las 20 interrogantes que le he hecho, no ha entrado usted en ninguna. Acepto que no entre. Seguiremos recordándoselas a lo largo de la acción de gobierno que usted tiene que desarrollar.

Pero nosotros tenemos el discurso político que tenemos en Izquierda Unida, el que estamos llevando a los andaluces y a las andaluzas, y el que espero que, efectivamente, le podamos poner con muchas firmas encima de la mesa para que usted pueda dar otra orientación a la política que hoy no nos ha concretado.

Es muy sencillito: creación de un sector financiero público, estatal y andaluz; impulso a la creación directa de empleo con un plan de empleo público; la lucha contra la pobreza, y, además, fortaleciendo lo endógeno en Andalucía, y especialmente a sus empresas, pymes, economía social y todo lo que representa el sector de los autónomos que dan el 80% del empleo; una renta básica, no una ayuda familiar como usted lo ha planteado —una renta básica es más amplia es nuestra apuesta, y el señor Pedro Vaquero en las reuniones que ha habido en el diálogo político se lo ha puesto encima de la mesa, con 2.000 millones de euros en los presupuestos del próximo año, si es que queremos, lógicamente, avanzar en el giro social—; derogación del decretazo; más empleo en el campo —los trabajadores del campo necesitan al menos cuatro meses de empleo público—, y, lógicamente, cambiar el modelo productivo andaluz, señor Griñán.

Señor Griñán, solo le estoy pidiendo que sea usted más de izquierdas, porque es la condición ideológica, filosófica, de modelo de sociedad en la que me encuentro. Y siento decirle que usted no ha subido a esta tribuna para cambiar, para hacer una política más de izquierdas, que es en la que coincidirán con más fuerza y aceptarán con más fuerza los sectores hoy afectados duramente por la crisis en Andalucía.

Muchas gracias, señor Griñán, señorías.

#### El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas.

Tiene la palabra el señor candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Señor Griñán Martínez, su señoría tiene la palabra.

#### El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Valderas, no se me ocurriría, en ningún caso, hacer una competición para ver quién es más de izquierdas o menos de izquierdas. Eso no forma parte de mis ambiciones. Yo creo que soy lo que soy. Sé quién soy. Y creo que no me gusta su modelo y no lo considero de izquierdas. Y el modelo de banca pública no lo tienen ya ni en China. Es decir, ese modelo de banca pública no existe en ningún sitio. Pero, en fin, usted se legitima por sus propias palabras, por sus propias adscripciones, y yo creo que hay que legitimarse por los actos, por las propuestas, en concreto, que es de lo que se trata.

Yo no le he traído el tema de las dos orillas porque tienen ustedes la obsesión de calificar como «neoliberales» determinadas políticas que forman parte del modelo social europeo; cosa que no puedo entender, no puedo entender. Porque esta crisis económica si algo ha puesto de manifiesto es que el neoliberalismo ha sido el responsable de una crisis. Y la salida de la crisis, hasta en Estados Unidos, hasta en el Fondo Monetario Internacional, la han visto en el modelo social europeo. Pero si hasta el señor Obama ha puesto de manifiesto lo maravilloso que fue el Ave Madrid-Sevilla. Pero si estamos hablando de que el modelo nuestro, el modelo europeo, que es el modelo social de libre mercado, de libre empresa, de redistribución social, de sanidad pública, educación pública, pensiones públicas, es el modelo que ya ambicionan todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo.

¿Cómo puede considerar usted que eso es neoliberal? ¿Qué rigor intelectual es el que le lleva a usted a comparar lo que hacía la administración Thatcher, Reagan, Bush, con el modelo social europeo? ¿Qué rigor intelectual es ese?

Eso son las dos orillas. Eso, señor Valderas, lo siento mucho, fueron las dos orillas. Y no hay un fracaso de 20 años, mire usted, la Cámara, verá cómo no hay ese fracaso de nuestras ideas. Verá usted cómo no lo hay.

Yo le dije que no quiero hablar del pasado, sino del futuro. Puedo hablar del pasado, sin duda que sí. Pero yo le he ofrecido un conjunto de medidas de futuro e inmediatas, porque le dije primero: «Vamos a salir de la crisis pronto». No confrontemos ahora el modelo, porque ahí, entonces, no vamos a llegar a ningún acuerdo. Y yo sé que es posible llegar a acuerdos. Estoy convencido, entre otras cosas, porque tengo disponibilidad de recursos; no muchos, pero algunos para llegar a más acuerdos. Pero no vamos a confrontar el modelo porque, entonces, nos quedamos inermes. Ustedes con sus maravillosas ideas, y nosotros con lo que ustedes consideran que son ideas neoliberales.

Ni lo uno ni lo otro; ni lo uno ni lo otro, yo no voy por ahí. Vamos a sentarnos a hablar de medidas concretas que solucionen problemas concretos de los hombres y mujeres de Andalucía que están padeciendo la situación de desempleo. Y vamos a ver hasta dónde llegamos,

sin tener que hablar del imaginario adversario que usted se construye para legitimarse, porque esto de la legitimación hay que planteárselo muy bien.

Por ejemplo, en el diálogo social. Yo sé lo que he dicho y yo sé lo que usted ha dicho: que aplaudieron los empresarios mi discurso. Pero no ha dicho que lo aplaudieron los sindicatos, ¿verdad que no? Ni siquiera ahora tampoco. ¿Lo aplaudieron o no lo aplaudieron, señor Valderas? Pero fíjese, hoy, esos mismos sindicatos se están manifestando contra la situación económica y contra el paro, porque yo no me legitimo ni legitimo al Gobierno con los pactos. Porque yo no busco a un sindicalismo como sujeto de legitimación, sino como sujeto de representación. [Aplausos.] Ellos representan sus intereses, son autónomos. Y en esa autonomía de los sindicatos es donde está el lugar de encuentro con ellos y con los empresarios.

Ellos son autónomos y no tienen que legitimar ninguna acción de gobierno. Lo que hacen es pactar con nosotros aquello que puede ser conveniente para todos. Y ese es el objetivo de la concertación social, enténdamelo bien. No utilicemos lo que nos interesa como arma arrojadiza. A mí no me supone ningún baldón que a los empresarios les gustara mi discurso. Me parece muy bien. A mí no me supone ningún baldón que los sindicatos aplaudieran mi discurso. Me parece muy bien. Y las dos cosas me parecen muy bien porque me meten en un terreno al que yo quiero llegar: al del entendimiento con ellos. Y cualquier medida que acordemos aquí irá a ellos también, porque ellos son, en definitiva, los que las tienen que poner en marcha.

Y ha hablado usted también de la competencia y la competitividad otra vez. Hemos dicho lo mismo, señor Valderas, libre competencia y solidaridad; libre competencia y solidaridad. Esa libre competencia, ¿qué tiene que ver con esa competitividad de la que usted habla? Si la lucha contra la jornada de 60 horas la libró, en el Parlamento Europeo, un socialista llamado Alejandro Cercas. Si fue el que lo hizo, el que consiguió que no se aprobara la directiva, ¿qué tiene que ver una cosa con otra? Tendrá que ver con que hay que abrir un poquito más los colegios profesionales, por ejemplo, para permitir mayor dinamismo económico, mayor actividad.

Eso es liberalizar el sector servicios y otras muchas medidas. Abrir competencia en el sector servicios, que hay sectores del sector servicio, o subsectores del sector servicio que se han sentado en sus propias competencias y están capturando el mercado. Y hay que abrirlo para que haya más competencias entre ellos. Pero ¿competencias por bajos costes? Ayer me debió oír, lo dije claramente: la competitividad no son menores costes, son más valor añadido, más innovación. Claro que mucha más innovación, más investigación, productos mejores, más calidad... De eso es de lo que hablábamos.

Por lo tanto, no estamos hablando de libre competencia. Favorece la competitividad, naturalmente que

sí, porque hace que triunfen los mejores, no los más grandes. ¿Lo entiende, verdad? No los más grandes, los mejores. Eso es lo que hace la libre competencia, y, la libre competencia es lo que engrasa el funcionamiento de un mercado. Por cierto, un mercado en el que creo, como creemos todos los que creemos en una economía social de mercado, pero que creo que el mercado, por sí mismo, no puede regular la asignación de recursos; los económicos sí, los sociales no. Porque el mercado tiende a excluir, y aquellos que están excluidos merecen atención pública.

Esa es la filosofía. No sé cómo se la puedo explicar de otra manera. Pero esa es la filosofía, y de sostenibilidad lo que quiera, cuando quiera, como quiera. Vamos a hablar de sostenibilidad, de agua, de energía, de lo que quiera, pero no me evite, no me impida, que hay sectores nuevos, que además de ser enormemente buenos para el futuro, para la sostenibilidad, quieran empleo. Somos líderes en agricultura ecológica, usted lo sabe. En Andalucía lo somos. Bueno, pues ahí hemos conseguido que un sector de actividad lidere algo en España y sea capaz de crear empleo. La agricultura ecológica, por ejemplo.

Energías renovables. Tenemos que ser capaces también de generar el potencial de empleo que tienen esas energías renovables. Y le digo algo, para que usted lo sepa, aunque siguieran bajando el coste de las energías fósiles, no podríamos ceder ni esto en el fomento de las energías alternativas. Porque es verdad que, cuando sube el precio, todos miran a las energías alternativas. Bueno, pues yo les digo que este Gobierno, aunque bajara el precio del petróleo, seguirá apostando por las energías alternativas, porque es rentable para el futuro. Aunque no lo sea para el plazo inmediato, para el futuro lo es. Y lo que hay que hacer en política es buscar siempre lo que es rentable para nuestros hijos y para nuestros nietos.

Le tengo que decir que en estos cinco últimos años, señor Valderas, las políticas sociales han crecido más de lo que ha crecido la riqueza de Andalucía. Es un hecho cierto. Usted me dirá: «podían haber crecido más». Bueno, la riqueza ha crecido el 30%, las políticas sociales han crecido el 50%. Por lo tanto, han crecido más. Eso significa que hemos hecho que la creación de riqueza de Andalucía fuera fundamentalmente destinada a políticas sociales, que hoy son dos terceras partes del presupuesto de la Junta de Andalucía. En la ambición, estamos iguales. En las posibilidades, las que hay. Y en los límites, se ha mostrado ideología, como le he dicho, opción por el gasto social.

Y, por último, mire, sobre las responsabilidades de cada cual... Estos diputados que se sientan aquí, que forman la mayoría, me enseñaron muchas cosas. Pero una de ellas, me enseñaron, que en los éxitos hay que conjugar la primera persona del plural, ellos y yo, y, en los fracasos la del singular: la mía.

[Aplausos.]

## La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Griñán Martínez. Continuamos con el debate de la sesión de investidura con la intervención del señor Arenas Bocanegra en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Arenas, buenos días. Su señoría tiene la palabra.

## El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señoras y señores diputados.

Tengo que decirles que la política, la vida pública, nunca deja de sorprendernos, ¿no? No pude imaginar que una parte de este debate estuviera dedicado a los aplausos, si aplauden más los sindicatos, si aplauden más los empresarios. Yo creo que las familias andaluzas no están para aplausos. Están para mucho empleo; están para que les ayudemos a salir de la crisis y que nos olvidemos de los aplausos.

Señorías, he debatido en multitud de ocasiones en esta Cámara con el señor Chaves. Le he considerado, al señor Chaves, un mal gobernante en Andalucía, pero en el día de hoy me parece que es de justicia que conste en el acta, en el *Diario de Sesiones* de esta Cámara, nuestro reconocimiento a la persona del señor Chaves y también nuestro respeto a los años que ha dedicado a nuestra tierra, a Andalucía.

[Aplausos.]

Hoy el Parlamento andaluz tiene que resolver un vacío muy importante. Ni más ni menos, estamos sin Presidente. El anterior Presidente ha roto la relación de confianza, el contrato de confianza que le unía con los andaluces, y ha decidido marcharse a la política nacional en el peor momento para las familias de nuestra tierra. Ha dicho un consejero actual en funciones de la Junta de Andalucía: «Ante la situación económica complicada y difícil, uno no puede dar la espantada». Lo ha dicho un consejero en funciones de la Junta de Andalucía.

Hoy deberíamos estar dedicando el ciento por ciento de nuestro tiempo a resolver los problemas de la economía y del paro. Sin embargo, estamos en un debate de investidura. ¿Por qué estamos aquí?

Pues estamos aquí porque dos personas, los deseos de dos personas muy importantes, el señor Rodríguez Zapatero y el señor Chaves, han primado sobre la voluntad que han expresado en las urnas cuatro millones y medio de andaluces.

Creo que el señor Griñán o el portavoz socialista deberían explicar ante esta Cámara, porque no se ha hecho, cuáles son las razones de la dimisión del señor Chaves. La Administración andaluza va a estar paralizada varios meses —siempre sucede cuando hay

un cambio de Gobierno—, lo pagará la Andalucía que sufre, y, señorías, esta crisis institucional que estamos padeciendo en Andalucía no la han provocado ni los Estados Unidos ni la situación financiera internacional: esta situación y esta crisis es una responsabilidad exclusiva de ustedes, no pueden buscar otra salida.

[Aplausos.]

Al señor Rodríguez Zapatero nunca, nunca se le hubiera ocurrido —creo yo— irse a la Unión Europea de Vicepresidente Tercero y proponer inmediatamente al señor Solbes como candidato a la Presidencia del Gobierno. Pues justo, señorías, es lo que ha apoyado y querido el señor Rodríguez Zapatero que pase en Andalucía. Y, ante esto, no puedo más que exclamar: ¡Qué falta de respeto a Andalucía! ¡Qué falta de respeto a Andalucía!

Algunos creen que Andalucía lo aguanta todo, todo. Pues yo creo que el vaso de la paciencia de los andaluces se está colmando después de lo que ha sucedido.

¿Quién nos puede garantizar que en esta legislatura no asistiremos a un tercer debate de investidura? ¿Quién nos iba a decir hace un año que el responsable económico del peor año de la economía de nuestra historia democrática podría ser Presidente? ¿Quién nos iba a decir todo esto si, además, un miembro destacado de la mayoría parlamentaria afirmaba recientemente: «Si hay alguien en Andalucía que esté pendiente de la sucesión de Manuel Chaves, yo le aconsejo que se arme de paciencia»? También este destacado de la mayoría parlamentaria afirmó: «El sustituto de Chaves en la Junta aún no se ha afiliado al PSOE». Creo que usted, señor Griñán, tiene —y a mucha honra— más de treinta años de militancia. Convendrá conmigo en que este destacado miembro de su grupo parlamentario, lo que se dice informado, informado, la verdad es que no estaba.

Quiero decirle que su discurso de ayer fue más de lo mismo, o, mejor dicho, menos de lo mismo, porque nunca he asistido a un discurso de investidura, ni aquí ni en las Cortes Generales, con menos compromisos de los que usted ayer expuso —y, por cierto, también con más literatura de la que usted ayer nos ofreció—. No es un problema de personas: es un problema de años de gobierno. En nuestra opinión —y podemos estar equivocados—, lo que está agotado es el proyecto socialista, porque ustedes han tenido treinta años de oportunidades para que Andalucía sea la primera, y no lo han conseguido.

En mi opinión, las familias andaluzas lo que necesitan es, en primer lugar, llegar a fin de mes, necesitan nuevos aires, nuevas oportunidades, especialmente los jóvenes, los grandes ausentes de su discurso de ayer. Las familias andaluzas necesitan un cambio en profundidad, necesitan otras políticas económicas, necesitan que el reformismo llegue al poder, necesitan que los viejos hábitos pasen a la oposición.

[Aplausos.]

Por cierto, ayer pronunció usted en la Cámara más de nueve mil palabras: solamente una la dedicó a la reforma. Me temo que tiene usted la misma alergia a las reformas que su antecesor.

Yo creo —y se lo digo con profundo respeto personal— que usted representa un liderazgo distante; yo creo que usted conoce bien el G-20, pero no conoce media Andalucía. De hecho, he comprobado, en el día de ayer, que estuvo usted, en los últimos cinco años, tres veces en Almería, tres veces en Almería. Liderazgo distante. Y yo creo que nuestra tierra necesita liderazgos reformistas, atrevidos y comprometidos.

Le he leído al señor Griñán —también se lo he leído— que Andalucía debe venderse mejor, y estoy de acuerdo. Y dice usted que a la política andaluza le falta *glamour*. Pues yo le quiero decir que, después de conocer en profundidad más de seiscientos pueblos en Andalucía, esa no es la carencia que yo he observado. Lo que falta en Andalucía es mucho empleo, y lo que falta en Andalucía son las carencias de las trescientas mil familias que no tienen ingresos hoy en Andalucía.

[Aplausos.]

Ha dicho también, ha dicho también su señoría que la economía es un estado de ánimo —lo dijo ante su partido—. A día de hoy, la economía es un auténtico estado de necesidad.

Señor Griñán, cuando termine el día de hoy, usted va a ser Presidente de la Junta de Andalucía, y usted va a ser un presidente legal que cuenta con la legitimidad del Parlamento y el apoyo de su partido —se lo repito: legal, con el apoyo de su partido y la legitimidad del Parlamento—. Sin embargo, haga lo que haga, no cuenta con la legitimidad política de las urnas.

¿Por qué no cuenta con la legitimidad política de las urnas? Porque usted no compareció en las pasadas elecciones como candidato a la Presidencia. No es lo mismo un Presidente que sale del sufragio de todos los andaluces. Señor Griñán, usted no se ha ganado la Presidencia de la Junta de Andalucía, usted no se ha pateado... [aplausos], usted no se ha pateado los pueblos ofreciéndose como Presidente, usted no tiene el depósito de ilusión que atesoran los liderazgos conseguidos en la calle. Hoy la autoridad la tiene el Presidente que se ha ido, y por eso precisamente conserva el liderazgo de su partido.

Usted va a ser un presidente tutelado. Usted ha llegado muy fácilmente a la Presidencia y al cargo —se lo digo con respeto—, usted ha llegado heredando el cargo y sin pagar el impuesto de sucesiones en las urnas, como hacen todos los andaluces.

Con todo el respeto, estos días hemos vivido una auténtica exaltación de la amistad. Y le digo que es verdad, que no hay nada mejor, que tener un buen amigo, aunque, por otra parte, el trato que le haya dispensado el señor Rodríguez Zapatero no sea el mismo. Se ha referido menos de treinta segundos —menos de treinta segundos—, al Presidente futuro de la Junta de Andalu-

cía. Usted no se ha quedado corto: ayer no le dedicó ni un segundo al actual Presidente del Gobierno.

España ha vivido tres debates de investidura en estos días, o está viviendo. Galicia tiene el 9% de paro; el País Vasco, el 8% de paro; Andalucía, cerca del 22% de paro, y veremos pasado mañana con la nueva EPA. Pues bien, esas comunidades autónomas, Galicia y el País Vasco, han tenido elecciones separadas de las generales, el cambio se ha gestionado en las urnas, y aquí, señorías, ni elecciones separadas, ni urnas para Andalucía.

[Aplausos.]

Señor Griñán, vayamos a su discurso de ayer. En nuestra opinión, salvo dos o tres descalificaciones de la etapa anterior, su discurso significa continuismo puro y duro. Pero es que no puede ser de otra manera. Es que usted es corresponsable de treinta años de gobierno socialista en Andalucía: el cambio de palabras no nos puede engañar. Usted asumió ayer el programa —es lógico— del Partido Socialista, y también asumió —es lógico— los compromisos de investidura del señor Chaves. ¿No va a ser lógico, si usted era alto cargo de la Junta de Andalucía hace 27 años, mucho antes que Chaves, cuando era Viceconsejero de Trabajo en nuestra Comunidad?

Por cierto, desde entonces hasta ahora —desde 1982 hasta ahora—, en Andalucía, usted y Chaves comparten un balance terrible: prácticamente hemos doblado el número de parados en nuestra tierra y tenemos el mismo porcentaje que teníamos hace 25 años de desempleo.

Yo creo que ustedes nos han hecho perder una oportunidad histórica. Jamás, señorías, volverán a llegar a Andalucía los fondos billonarios de Europa, los fondos de la solidaridad nacional que han llegado en los últimos veinte años. Nos teníamos que haber situado los primeros y seguimos en la cola.

A partir de ahí, señor Griñán, con todo el respeto del mundo, usted ayer aportó palabras nuevas y propuestas viejas, palabras nuevas y propuestas viejas. Es muy difícil que usted ofrezca renovación, salvo que haga algo que no va a hacer: traicionarse a sí mismo, señor Griñán. Estaremos toda la legislatura haciéndole dos preguntas cada vez que haga usted una propuesta. La primera, señor Griñán: si esta propuesta es tan buena ¿por qué no lo hicieron los últimos treinta años? La segunda pregunta que también le haremos, señor Griñán: esta propuesta tan extraordinaria ¿por qué no se la propuso usted a Chaves, si era su mano derecha, su Vicepresidente económico?

Señor Griñán, usted ha ocultado la crisis como lo hizo el señor Chaves. En julio de 2008 —Chaves habló en agosto del pleno empleo—, dijo usted que nuestra Comunidad podía afrontar la crisis desde una posición bastante cómoda; y lo dijo en julio de 2008. Afirmó que el año 2009 sería mejor que 2008. Dijo que los efectos de sus medidas económicas, que ayer reconocía como

insuficientes, se verían con toda claridad en el otoño del 2008. Luego, en el mes de diciembre nos dijo que no, que en otoño del 2008 no, que los efectos de las medidas los veríamos en la primavera del 2009; todo eso para terminar diciéndonos ayer que las medidas son insuficientes.

En su discurso de ayer, lleno de retórica, exento de compromisos con el futuro de Andalucía, llegó a afirmar que Andalucía era líder, líder en España. Yo creo que se equivocó. Andalucía debería ser líder con lo que nos han llegado estos últimos veinte años. Andalucía en el futuro será la primera tierra de España y de Europa, pero hoy no lo es. ¿Usted cómo puede afirmar que Andalucía es líder en España si hoy de cada seis nuevos parados en la Unión Europea uno es un parado de Andalucía?

Señor Griñán, ayer se hizo usted heredero de los compromisos del señor Chaves. Le pido por favor, y lo voy a hacer despacio si a usted le parece bien que así lo haga, que me responda a los interrogantes, que serán clave para la posición política de mi grupo parlamentario en este debate.

[Risas.]

Señor Griñán... Sonrían, sonrían. Entre aplausos y sonrisas y las familias, mientras, en el paro y sin ingresos a final de mes. Sonrían.

[Aplausos.]

Para usted, para ustedes este debate, aplausos y sonrisas y las familias en el paro.

Señor Griñán, ¿para cuándo...? Si el único problema es que me quiten tiempo, lo demás me da igual, el problema es que me quitan tiempo. Señor Griñán, ¿para cuándo las habitaciones individuales de los hospitales prometidas por Chaves? Señor Griñán, ¿para cuándo un ordenador por cada dos alumnos en Andalucía? Señor Griñán, ¿para cuándo un 6% del PIB destinado a la educación? Señor Griñán, ¿va a destinar en el 2013, si es que está usted y sigue de Presidente y, luego, es candidato, el 3% del PIB prometido en I+D+i? Señor Griñán, ¿mantiene usted los compromisos de viviendas gratis para todos los andaluces que tengan menos de tres mil euros? Señor Griñán, ¿va a mantener el compromiso de eliminar el IRPF para los 700.000 andaluces que ingresan menos de doce mil euros? Señor Griñán, ¿el pleno empleo para cuándo? Señor Griñán, ¿cuándo va a traer al Parlamento unos nuevos presupuestos? Los que están...,

[Intervención no registrada.]

Dice el diputado que «cuando esté en Valencia». Muy respetuoso el diputado. Bien.

Señor Griñán... Nosotros creo que hemos seguido, y lo vamos a seguir haciendo con escrupuloso respeto a las intervenciones del señor Griñán, pero, en fin.

Señor Griñán, señor Griñán, los presupuestos actuales están en este momento desfasados, son falsos, ¿va a traer a la Cámara unos nuevos presupuestos? Usted cambió las previsiones económicas seis veces.

Ayer para cubrirse nos decía: «El FMI ha cambiado siete veces las previsiones económicas». A mí me interesa Andalucía, Griñán y los parados andaluces.

En el último debate nos dijo que Andalucía tendría un crecimiento del 1%; después nos dijo que -1,6%; ahora analistas económicos dicen que vamos a bajar el 3%. ¿De verdad que sigue viendo como factible que solo se destruyan 120.000 empleos en 2009 cuando los expertos afirman que podemos llegar a un 1.100.000 parados y a una tasa del 27%? ¿Usted puede seguir manteniendo que el IRPF va a crecer en Andalucía, en su recaudación, un 22%, cuando en enero y febrero ha bajado el IRPF un 10%? Los presupuestos actuales de la Junta de Andalucía constituyen hoy una sarta de falsedades, y, mientras no traiga a la Cámara unos nuevos presupuestos, usted disfruta de una credibilidad cero.

Ayer nos dijo que lo va a basar todo en la concertación social, pero es que no ha sido el señor Valderas, que también lo ha dicho hoy. El 30 de septiembre afirmó usted en sede parlamentaria: «La concertación social no ha conseguido evitar la crisis». Usted, no el señor Valderas. Y es que no se puede utilizar la concertación como coartada para eludir las propias responsabilidades de un Gobierno.

Señor Griñán, no se ha cumplido ni un solo objetivo de la concertación; se lo repito: ni un solo objetivo de la concertación. ¿Les pedimos responsabilidades a los sindicatos? No. ¿Les pedimos las responsabilidades a los empresarios? No. Se las pedimos a usted, responsable del VI Acuerdo de Concertación.

Ayer habló el señor Griñán de una propuesta financiera de apoyo a la vivienda. Y eso estaría bien, pero es que usted ha promovido hace unos meses una propuesta financiera de apoyo a la vivienda que no ha conseguido que ningún andaluz pueda adquirir una nueva vivienda. ¿No se acuerda usted de la foto del Pacto por la vivienda en plena precampaña electoral? ¿Para qué? Absolutamente para nada.

Señor Griñán, hay una cuestión clave: ¿Usted viene —en este periodo corto que va a estar— a transformar la sociedad andaluza o viene a mantener y a consolidar el poder como han hecho en los últimos treinta años? ¿Usted está dispuesto a acometer alguna de las reformas profundas que Andalucía necesita? ¿Está dispuesto? ¿Reformas profundas?

Señor Griñán, ayer se refirió usted a las infraestructuras, y entre las novedades, porque no dio usted ni una propuesta nueva, de las novedades citó la autovía del Alanzora. Señorías, la autovía del Alanzora está prometida desde 1987 y hoy está parada porque no tiene financiación. Esas son las novedades del señor Griñán.

[Aplausos.]

Otra propuesta, otra propuesta nueva: los tranvías de Huelva, los tranvías de Huelva. Y, claro, decía el Alcalde de Huelva, que es tan perspicaz y tan inteligente: «Pero, ¿cómo nos puede —hombre, un poquito de

desahogo—..., cómo nos puede prometer este hombre los tranvías a Huelva si los tranvías van sobre unos puentes, que nos prometieron un sábado en Semana Santa, que no tienen proyecto ni financiación?». O sea, que ya está prometiendo el tranvía y el puente no tiene ni proyecto ni financiación.

Señor Griñán, una pregunta clave y fundamental: ¿Usted apoya los trasvases de la España húmeda a la España seca? ¿Los apoya?, ¿los trasvases de la España húmeda y la seca? ¿Ayer qué hizo usted en su discurso? Primero, un canto al Guadalquivir. Muy bien. Y luego nos habló de la ley de aguas. Pues yo le quiero decir que para salir de la crisis y para tener más empleo en Andalucía lo que hace falta es que la España a la que le sobra agua y la tira al mar nos deje esa agua para que produzcamos en la Comunidad Valenciana, en Murcia y en Andalucía; la que sobra y se tira al mar, la que sobra y se tira al mar.

[Aplausos.]

Por cierto, señorías, la propuesta, la propuesta de la ley de aguas —otra propuesta nueva del día de ayer— está prometida desde 1996. Otra propuesta nueva. Y ya le digo una cosa: si la ley de aguas viene con los incrementos brutales de tasas para los usuarios, contará, por supuesto, con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular. Porque lo peor que se puede hacer en Andalucía es subir las tasas y los impuestos a los ciudadanos.

Señor Griñán, ¿va a mantener las subastas multimillonarias, mientras hay empresas que están cerrando porque no les paga la Junta? ¿Su Gobierno va a ser un Gobierno austero? Ayer pronunció la palabra «reforma» una vez y la palabra «austeridad» también una vez. Mal presagio, señoría. ¿Usted va a reducir consejerías como ya están haciendo Núñez Feijoo y ha prometido Patxi López? ¿Va a reducir altos cargos? ¿Usted va a usar San Telmo, después de la obra faraónica? ¿Va a usar San Telmo?

Usted dijo ayer, usted dijo ayer... Y a mí me resultó grato. Mire usted, se lo reconozco, hubo una frase de usted ayer que a mí me gustó mucho. Dijo usted: «Dejemos el pasado en el pasado, porque la política es presente y futuro». Creo que lo dijo usted ayer. ¿Eso significa que usted va a renunciar a la Ley de Memoria Histórica, que no se van a usar los enfrentamientos del pasado como arma política en Andalucía?

Señor Chaves..., señor Chaves..., que se me ha ido. Señor Griñán, y perdón... [Rumores.] La verdad es que comprendo que ustedes que están tan acostumbrado a los lapsus de otras personas disfruten con el mío, ¿no? Lo comprendo, lo comprendo.

Señor Griñán, señor Griñán, señor Griñán, señor Griñán, ¿usted va a votar en contra de cualquier sistema de financiación autonómica en el que Andalucía no sea la que más gane? Señor Griñán, ¿usted va a aceptar el pago de la Deuda histórica en especie?

Señor Griñán, ayer habló usted de la igualdad de oportunidades. ¿Qué va a hacer usted para que el hijo

de cualquier andaluz que vive en cualquier sitio de España pueda estudiar en castellano o en español? ¿Qué va hacer: va a ayudar, va a intervenir? Sí, se lo repito si estaba anotando: el hijo de un andaluz o andaluza que, en Baleares, en Cataluña o en el País Vasco no pueda estudiar en español, si va a hacer algo. Yo, desde luego, sí, si fuera Presidente lo haría, con todas las consecuencias.

Ayer prometió neutralidad en los medios de comunicación. Ese discurso, desde luego, no estaba dirigido a nosotros, se refería a la etapa anterior de los socialistas, y supuso un cambio radical. Cuando habla de neutralidad de los medios de comunicación, ¿significa que ya no habrá presiones, significa que ya no habrá repartos de la publicidad por favoritismos sino en función de las audiencias?

Señor Griñán, llevamos quince años sin comisiones de investigación en el Parlamento. ¿Podemos pensar que usted no va a bloquear con su mayoría cualquier investigación parlamentaria?

Señor Griñán, habló ayer de la igualdad de género. ¿Eso significa que va a aceptar que, de una vez por todas, las mujeres andaluzas tengan un plan de protección individual frente a sus agresores, tal y como establece el artículo 32 de la ley? Lo primero es la vida de las mujeres, de las mujeres maltratadas víctimas de la violencia machista.

Y, mire usted, la pregunta fundamental que le voy a hacer ahora. Y de esta respuesta, si me la quiere dar, si me la quiere dar, depende el voto de mi grupo parlamentario, de esta respuesta. Si usted se compromete en el día de hoy, si se compromete en el día de hoy a que, llegada la hora de convocar nuevas elecciones en Andalucía, si usted sigue siendo Presidente, si se compromete hoy solemnemente a convocar elecciones separadas en Andalucía, mi grupo parlamentario no le votará en contra en el día de hoy. [*Aplausos y rumores.*] Y no votaremos en contra..., y no votaremos en contra, porque esas elecciones separadas serían buenas para ustedes, para nosotros, pero, sobre todo, para Andalucía.

Señor Griñán, yo creo —y voy a la última parte de mi intervención— muchísimo en el futuro de Andalucía: la mejor tierra de España y la mejor tierra de Europa. Y le quiero decir que entiendo que es perfectamente compatible, y sé que usted lo entiende, ejercer una oposición contundente y a la vez intentar alcanzar acuerdos. Sé que usted también lo entiende. Pues yo le quiero decir que estamos dispuestos a arrimar el hombro; que estamos dispuestos a tirar del carro con usted; que me parece auténticamente escandaloso que alguien nos haya estado diciendo durante un año que arrimemos el hombro y a la primera de cambio escurra el bulto.

Yo le exijo, de inmediato, un plan de reformas profundas para Andalucía. Y, además de exigirselo, con toda modestia, le ofrezco nuestro Plan de Reformas Urgentes para Andalucía, además de eso. [*Aplausos.*]

Lo primero, atender a las familias que no tienen ingresos en Andalucía. Usted, probablemente, pueda hablar hoy de otra propuesta nueva, la renta básica de inserción para las familias sin ingresos. Ahí solamente hay dos pequeños problemas: que ya lo prometieron ustedes en 1998, hace once años, y que además han votado en contra de la Ley Básica de Inserción, que nosotros hemos traído en 2002 y en 2007. Prepare un fondo extraordinario para atender a las familias en el pago de las hipotecas.

Señor Griñán, sin reformas no hay cambio ni salidas para la crisis. Yo le ofrezco un acuerdo importantísimo, un acuerdo para varias generaciones de andaluces. Ayer nos habló de educación, y usted no lo concretó. Yo le quiero decir que estoy dispuesto a un acuerdo para reformar la educación en Andalucía para varias generaciones de andaluces. ¿Cuál es la clave, en mi opinión? Subir el nivel de nuestros niños y adolescentes. Lo que no puede ser es que un año se pase con dos, al siguiente con tres y al siguiente con cuatro. Señor Griñán, tenemos que luchar contra el fracaso escolar. Otra propuesta de ayer que no es nueva: ustedes propusieron un plan contra el fracaso escolar en el año 2000. Tenemos que provocar la cultura del esfuerzo en los colegios andaluces, tenemos que conseguir que los profesores sean en las aulas autoridades públicas en los colegios en Andalucía. Mire usted, sin respeto nunca habrá buena educación en Andalucía. Hoy el bilingüismo en nuestra tierra no llega al diez por ciento, se nos prometió hace muchos años. Hoy solamente el 15% de los centros tiene un ordenador para cada dos alumnos, se nos prometió hace muchos años. Su oferta educativa, que es muy importante, solo tiene un problema: que Andalucía en los últimos años ha sido la comunidad de España que menos dinero ha dedicado por alumno a la educación, y usted era el responsable económico de la Junta de Andalucía. Ese es el único problema que tiene su oferta educativa para gozar de credibilidad.

Tenemos que reformar la Administración pública. Una Administración más austera, más moderna y, sobre todo, racionalizar el sector público en Andalucía. Hoy nos cuesta 3.000 millones de euros al año. Ayer dijo usted otra cosa, después de lo de la Memoria histórica, que a mí también me gustó. Dijo usted, a ver si me lo concreta hoy: «estoy pensando reservar algunas decisiones del Consejo de Gobierno, en nombramientos, ¿no?, para los funcionarios. Si usted nos propone hoy que todos los directores generales de la Junta de Andalucía serán funcionarios, inmediatamente oírás el aplauso del Grupo Parlamentario Popular, inmediatamente. ¿Por qué? Porque sería un buen síntoma. Lo que sería una barbaridad, señor Griñán, es que su propuesta de desconcentración administrativa signifique fortalecer las delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía para ahogar a los ayuntamientos y a las diputaciones en Andalucía.

Hace falta una reforma fiscal. Andalucía es la tierra de España donde más impuestos se pagan. Hace falta un plan de medidas de liquidez para las pymes y los autónomos. Hace falta luchar y acabar con las infraestructuras pendientes.

Ayer habló usted de seguridad jurídica. Pues, mire usted, el POTA y la LOUA son el gran monumento a la inseguridad jurídica. Se han pasado 20 años en Andalucía dejando hacer en el urbanismo, y al final han conseguido, en cinco años, 24 normas urbanísticas, sembrando toda la inseguridad en el urbanismo de nuestra tierra.

Señor Griñán, voy terminando. He firmado decenas de acuerdos, y usted lo sabe, con sindicatos y con empresarios. Con el señor Rodríguez Zapatero firmé el Pacto por la Libertad y contra el Terrorismo. Con ustedes, ni más ni menos —qué barbaridad—, con ustedes, ni más ni menos que el Estatuto de Autonomía de Andalucía. De la misma forma que he firmado esos acuerdos, yo le digo que estoy dispuesto a que nos pongamos de acuerdo para firmar un pacto para el empleo. Pero también le soy sincero: un pacto para el empleo sin reforma sería una broma, sería un fraude, sería un jardín sin flores.

Señor Griñán, al margen de lo... —me alegro que les haya gustado; es que les ha gustado la frase—, señor Griñán, al margen de lo partidista, me parece que tenemos la necesidad de encontrar terrenos comunes, por encima de la temperatura de los momentos políticos y por encima también de los decibelios de las declaraciones. Yo le propongo acuerdos en las siguientes materias.

Primero, desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Segundo, el Pacto Local. Por cierto, bienvenido al municipalismo, porque ustedes hasta ahora han sido antimunicipalistas. Y además prometieron, y además prometieron el Pacto Local... Esta es otra propuesta nueva. Hoy he visto en los periódicos: «Otra propuesta nueva de Griñán: el Pacto Local». Tan nueva como que la prometieron en 1990, 1990.

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Arenas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Le garantizo, señora Presidenta, que voy terminando.

Pacto local. El tercer aspecto importante que podemos alcanzar acuerdo: la reforma de la Administración de Justicia.

Por cierto, hay diez mil razones para alcanzar ese acuerdo, pero solamente la memoria de la niña Mari

Luz nos obliga a hacer un pacto para modernizar la Justicia en Andalucía. Y aprovecho esto para decir que estoy seguro de que los 109 diputados más que nunca estamos cerca de la familia de Marta del Castillo, que tan mal lo está pasando, tan mal lo está pasando.

El cuarto asunto: la financiación autonómica. Cuenta con nosotros para que Andalucía sea la que más gane en la financiación. ¿Se imagina usted al señor Chaves anunciando que otra autonomía gana más que Andalucía?

A mí no me ha parecido nada bien que el señor Chaves diga en Cataluña lo que ha dicho, porque todo lo que ha dicho es contra el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y, además, la foto de ayer contraprograma el debate de investidura en Andalucía.

Y la quinta cuestión importante en el terreno de los acuerdos.

Aquí hay 47 diputados para pactar con usted la defensa de los intereses de Andalucía en el ámbito de la Unión Europea, y lo hacemos por los pescadores, por los ganaderos, por los agricultores y, muy especialmente, por ese olivar andaluz que tan mal lo pasa y que ayer solo salió en este debate al referirse a la Autovía del Olivar.

Termino, señora Presidenta.

Señor Griñán, nos esperan años difíciles: de usted va a depender que, de esos años difíciles, al menos parte del camino lo hagamos juntos.

Nosotros, salvo que se comprometa a celebrar elecciones separadas si es Presidente, le vamos a votar en contra, por las siguientes razones. Chaves y usted, para nosotros, son las dos caras del mismo fracaso, de la misma política; no podemos darle nuestra confianza al responsable económico del millón de parados en Andalucía. Si analizamos lo que para usted fueron el *medicamentazo*, las huelgas generales que ha provocado, como usted dejó la Seguridad Social, creemos que usted no tiene la sensibilidad social necesaria para los tiempos que corren. Tercera razón, no creemos en su sensibilidad social, y la cuarta razón, creemos que, con usted, la Presidencia de la Junta de Andalucía va a tener menos peso que nunca. Un Presidente sin urnas no tiene peso político. Y, sobre todo —y me quedan dos frases—, le votamos que no porque Andalucía —pensamos nosotros— necesita un gran cambio, un cambio con mayúsculas, y ese cambio solamente va a llegar cuando los andaluces decidan la alternancia a través de las urnas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra el candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, señor Griñán Martínez.

Señor Griñán, su señoría tiene la palabra.

## El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Me ha dejado sembrado de clips esto, señor Arenas.

Vamos a ver, yo agradezco algunas de las ideas que me ha transmitido, señor Arenas; pero, en conjunto, le tengo que decir que tiene usted un discurso muy aseado del pasado, donde lo veo francamente instalado.

Mire, ayer pronuncié un discurso —usted lo ha medido— de nueve mil palabras. Eso es que sabe utilizar el Word. Bueno, nueve mil palabras, pero no se las ha leído, porque ha dicho cosas que yo no he dicho y no ha dicho cosas que he dicho. Por lo tanto, usted no se ha leído el discurso. Usted tenía preparado su discurso. Hasta me ha llamado «señor Chaves», porque tiene esa obsesión. Yo ¿qué le voy a hacer? Usted tiene la obsesión del señor Chaves desde hace 15 años, y solo tiene ese discurso: va por todas partes con ese discurso, le vale para un roto o para un descosido. Pero, mire, antes de nada, le voy a decir:

Yo voy a ser Presidente de todos los andaluces, de los que han votado al Partido Socialista y de los que no han votado al Partido Socialista. Y le digo una cosa: No me voy a sumergir en ningún debate oscuro o descalificatorio, y de que lo haga o no va a depender de usted, porque usted sabe perfectamente que no me asusta ningún tipo de dialéctica, y que puedo utilizar la que usted quiera en cualquier momento. Pero también le digo: andaluces y andaluzas esperan de nosotros que defendamos sus intereses y sus ideas.

A usted, señor Arenas, a su partido, al partido que usted representa aquí en esta Cámara, lo votaron más de un millón setecientos mil andaluces y andaluzas, y eso le confiere un poder, el poder estar ahí, pero le confiere también una responsabilidad: la de defender las ideas de quienes lo votaron. No sus instintos: los suyos.

[Aplausos.]

Nosotros tenemos, detrás de nosotros, más de dos millones cien mil votos, y eso nos proporciona un poder: el de sentarnos ahí —señor Zarrías, Presidente de la Junta de Andalucía, Presidente estatutario de la Junta de Andalucía—: nos permite sentarnos ahí. Y una responsabilidad también mayor: la de que yo pueda ser elegido Presidente de la Junta de Andalucía. Bien. Pues su obligación y la mía es defender nuestras ideas, no liarnos, como usted pretende, en picotazos para que hagamos una dialéctica que no le interesa a nadie más que a usted.

Pero —se lo he dicho antes y se lo digo ahora— ¿usted quiere entrar en terrenos descalificatorios?

Mire, ha citado que yo, en el año 1982, estaba ya en un cargo público. Es verdad, lo ocupé en 1982 con la autonomía andaluza. Llevaba ya cuatro trienios de funcionario por oposición, de ejercicio. Ocupé ese

cargo. Y, cuando lo ocupé, usted ya estaba por ahí con cargos públicos. Usted ya estaba por ahí con cargos públicos: llevaba años con cargos públicos.

[Aplausos.]

Pero, además, además, diciendo exactamente el mismo discurso faltón de ahora: el mismo, no ha cambiado nada. ¡Pero si usted lo que decía hace quince años, hace veinte años, es lo mismo que dice ahora! Porque, en los últimos quince años, su único objetivo ha sido Manuel Chaves. Y ahora, ¿qué va a hacer usted sin Manuel Chaves? ¿Qué va a hacer usted, señor Arenas, cuando ya no está Manuel Chaves, por mucho que quiera usted a mí llamarme señor Chaves?

Tiene usted un discurso alicorto, porque dice y se repite siempre lo mismo. Dice en 1994: «La moción de censura está en la calle»; en 2009: «La moción de censura está en la calle». En 1995: «No descarto presentar una moción de censura»; en 2009: «No descarto presentar una moción de censura».

Por cierto, si usted está exigiendo cada día elecciones anticipadas, ha de saber que eso produce mucho más vacío de poder de lo que usted se imagina que produce simplemente el cambiar, como estamos cambiando ahora, una presidencia. Pero insisto: sus contradicciones son suyas y usted es dueño de ellas.

Ahora, le aconsejo que no sea perezoso intelectualmente, porque, claro, como usted tiene solamente un discurso de Chaves, me convierte a mí en Chaves y así no tiene que cambiar el discurso. Pero, mire, yo le digo la verdad, yo le pregunto: Cuando yo deje de ser Presidente de la Junta de Andalucía —lo cual espero que suceda dentro de bastantes años— y llegue otro nuevo presidente socialista, ¿seguirá todavía usted incrustado ahí, en los bancos de la oposición, como el del cuento de Monterroso?

[Risas.]

Le confieso, señor Arenas, que, aunque lo veo en su escaño, lo veo también muy descolocado. Y yo le deseo un pronto regreso a la realidad, que olvide sus frustraciones del pasado y se encomiende a sus ambiciones de futuro, y así dialogaremos mucho mejor.

[Aplausos.]

Mire, a mí la gente me ha recibido...

Mire, en mi partido se hacen procesos democráticos, procesos democráticos: ocho secretarías provinciales, una ejecutiva regional, un comité director y un comité federal. Yo no tengo la culpa de que todos quieran que sea Presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

¿Le ha sentado mal, señor Arenas, que hasta personas de la derecha no me hayan censurado, no me hayan criticado?

Mire, yo le puedo decir como decía Alonso Quijano: yo sé quién soy —yo sé quién soy—, así que puedo aceptar —y se lo acepto— a su señoría que no soy tan maravilloso como usted: no lo soy. O, si quiere

usted, le puedo decir que tengo un concepto de mí mismo bastante más bajo que el que usted tiene de sí mismo. [Aplausos y rumores.] Ahora bien, yo, en esto de la autoestima, le recomiendo, para que no termine usted siempre frustrado, señor Arenas, que piense de usted lo mismo que piensan sus electores. Si piensa lo mismo que piensan los electores, se va a equivocar menos. Le recomiendo ese ejercicio y que no cruce los puentes antes de llegar al río. No los cruce, no quiera ganar las elecciones al día siguiente de haberlas perdido, que es lo que le pasa siempre: pierde las elecciones y, un mes después, pide elecciones anticipadas. No quiera usted cruzar los puentes antes de llegar al río, porque tres años que quedan de legislatura —ya le contesto a su pregunta—, tres años que quedan de legislatura, son muchos para estar pidiendo cada mes, cada dos meses, elecciones anticipadas o proponiendo mociones de censura que usted sabe que no van a ganar.

Mire, si sigue usted así va a sufrir mayor desgaste, y se lo digo sinceramente, va a mostrar abiertamente a toda la ciudadanía andaluza su dilema: o le falta perspectiva o le gusta perder. Lo primero es miopía; lo segundo, masoquismo.

[Aplausos y risas.]

En todo caso, tenga paciencia, señor Arenas, porque todo, todo, todo va a llegar.

Yo, de todo lo que ha dicho usted, sí me gustaría hacer una alusión —porque me parece grave, me parece grave— a la cuestión de la legitimidad, porque eso sí que encierra una cierta ruptura de consensos democráticos instalados entre nosotros desde hace muchos años. Legitimidad y legalidad en un sistema democrático, en un sistema de libertades, son lo mismo. Y no sé si usted es consciente de que, en apenas una semana, usted ha tratado de abrir por tres veces consecutivas sendos procesos constituyentes, por tres veces consecutivas: una primera, tratando de modificar la elección del Presidente y sacarla de este Parlamento; una segunda, sustrayendo a la Presidencia de la Cámara la propuesta del candidato, y una tercera, considerando como vacío de poder la existencia constitucional y estatutariamente prevista de un Gobierno en funciones.

Por lo tanto, esos son consensos constitucionales. Mire, repase usted todo eso y se dará cuenta de que en política no se pueden utilizar argumentos que rebasen o desborden la legitimidad constitucional y estatutaria.

Mire, las reglas de juego, señor Arenas, son válidas siempre. Las que nos hemos dado hemos de respetarlas siempre, y no podemos hacer como ese espadón, que era el coronel Aureliano Buendía en *Cien años de soledad*, que no entendía el ajedrez —decía— porque no aceptaba una batalla en que todas las partes estuvieran de acuerdo en las reglas de juego.

Mire, las reglas de juego en democracia hay que respetarlas siempre: en la victoria y en la derrota. Por

cierto, aquí, en Castilla y León, en Valencia y en todas partes, en todas partes.

[Aplausos.]

Y adquieren... Pero esas reglas de juego que hay que respetar en todas partes, señor Arenas, adquieren su verdadero significado, su significado más profundo, cuando lo que hacen es jugar en nuestra contra; es decir, cuando perdemos. Entonces es cuando existe la grandeza de respetar las reglas de juego. Ese es el momento en que hay que hacerlo, y ese es el momento en que yo le pido que lo haga usted, señor Arenas.

Ha hablado de muchas cosas y me ha pedido determinadas cosas. Mire, yo no sé qué reformas son las que usted propone. Porque las enumera, pero no dice los contenidos. Por ejemplo, reforma fiscal, dígala usted aquí. ¿Qué propone en la renta, en sucesiones y en donaciones?

Las reformas estructurales. ¿Qué reformas? Cuéntemelo, diga qué. Porque yo ayer —tal vez su señoría no se lo ha leído— les señalé siete ejes en donde tienen que converger las políticas para crear un marco estable de crecimiento económico y de creación de empleo y le hablé de la reforma de la Administración.

Me dice usted: «Todos los altos cargos o nombramientos de Consejo de Gobierno tienen que ser funcionarios». En ninguna parte del mundo. Ni ustedes lo hicieron ni yo lo voy a hacer. No, no. Usted sabe perfectamente que direcciones generales hay muchísimas descalificadas. Lo sabe usted perfectamente, igual que yo. Le traeré la relación. Pero sí pienso que hay muchos otros que sí pueden ser ocupados por funcionarios públicos. Por tanto, digamos las cosas con cierta lógica.

Hablamos también de innovación, de sostenibilidad, de igualdad de oportunidades. A mí me gustaría —se lo digo sinceramente, señor Arenas—, que, a partir de este momento, pudiéramos entrar en todos y cada uno de esos temas. Usted me ha obligado a responderle en algunas alusiones, en algunos comentarios que usted ha hecho. No voy a seguir por ahí. Mire, usted niega la legitimidad al que va a ocupar la Presidencia. Si además de negar la legitimidad, lo único que hace es una mirada torcida del pasado, una mirada torcida, como, por ejemplo —y lo hace mucho—, comparar la tasa de paro actual con la de hace 25 años. Usted sabe perfectamente, señor Arenas, que no se puede comparar una cosa con otra; que hace 25 años no había población activa porque la mujer apenas ocupaba un 19% de tasa de actividad y hoy está en el cuarenta y tantos por ciento. Se lo digo de otra manera: conque hubiera la misma población activa femenina y el menor número de población en el sector agrario, estaría hablando —hace 25 años— de un paro del 50%. Y eso lo sabe cualquiera que se asome a realidad y compruebe que las estadísticas también tienen historia y que hay que contar la historia. Por ejemplo, hace 25 años los andaluces salían de

Andalucía para buscar una oportunidad, y ahora vienen de fuera de Andalucía personas que quieren encontrar su oportunidad en Andalucía. ¿Eso no le vale? Ah, que se ha acabado. Bien, eso se ha acabado. Pero han venido, ¿verdad? Bien.

Dice: «No se ha cumplido ninguno de los acuerdos de concertación social». Bueno, tenía solo dos objetivos enormes, dos grandes objetivos: primero, tres millones de ocupados; segundo, 75% de la renta media europea. Los dos cumplidos. Los dos cumplidos, y no ahora, hace un año y pico, hace dos años. Por tanto, ríanse.

¿Concertación? Pues, claro que sí. ¿Diálogo político? Asuntos que le hemos puesto encima de la mesa. Yo le hago la pregunta porque, señor Arenas, considero lógico que usted me haga su oferta programática, la ponga encima de la mesa, solamente le pediría que fuera más detallada, porque así podríamos hablar de puntos concretos. Pero es que es mi investidura, no la suya, y, por lo tanto, el que hace las propuestas soy yo. Y esas propuestas, esas propuestas... Sí, y, además, le dije ayer y le digo hoy, y le digo hoy...

[*Rumores.*]

Oye, ahora hablamos de ese papel. Pero vamos a ver, le dije ayer y le digo hoy, señor Arenas... Y yo creo que, si se ha leído las 9.000 palabras, se habrá enterado de que hago una propuesta en firme a todos los grupos políticos de esta Cámara con 5.000 millones de euros, de 41 medidas concretas que integran muchas de las de Izquierda Unida y del Partido Popular. ¿Está usted dispuesto a entrar en ellas? ¿Está usted dispuesto —como le he dicho al señor Valderas— a apoyar una proposición no de ley, poniéndonos todos de acuerdo en las medidas que usted comparta, que comparta Izquierda Unida y que compartamos nosotros? Yo se lo he ofrecido a Izquierda Unida. Lo ofrezco a toda Cámara. Sé que va a ser más fácil con Izquierda Unida, porque ustedes tienen simplemente siempre la negativa. Yo le he dicho: «Vamos a confrontar». ¿«Confrontar» qué significa? Comparar. Vamos a comparar las propuestas. Por cierto, usted me estaba enseñando hace un momento las 100 medidas. ¿Estas 100 medidas las ha presentado ahora? No, no, estas 100 medidas las han presentado la semana pasada. Esas 100 medidas las han presentado la semana pasada. Porque el 1 de abril las que tenían presentadas eran 65 medidas. Ahora han subido a 100 y pueden subir a 200. Pero, dígame usted, dígame usted, ¿entre esas propuestas está que un Presidente de la Junta de Andalucía tenga capacidad normativa para decir qué idioma se habla o qué lengua se habla en otra Comunidad Autónoma? ¿De verdad usted cree que un Presidente de la Comunidad Autónoma tiene esa competencia o que tiene competencias...? Por cierto, en el tema de aguas... También es política —la que usted está hablando— nacional. Pero que «se tira al mar el agua» demuestra que su conocimiento medioambiental y ecológico es más que discutible. El agua que va al mar crea sistemas ecológicos determinados. No se ría,

señor Arenas. No sea usted como el primo de Rajoy. No se ría usted, señor Arenas.

[*Aplausos.*]

Eso es también medioambiente. El agua no se tira al mar. ¿Cree usted de verdad, señor Arenas, cree usted de verdad que podemos arruinar los deltas, las barras, los deltas?, ¿que podemos arruinar una forma de vida de subsistencia y un sistema ecológico? No me diga, porque esa sí que es la demagogia mayor del mundo: decir que el agua que desemboca en el mar sobra. No es verdad y sépalo usted, no es verdad. Hay que saber un poquito también de cómo funcionan los ecosistemas.

Por cierto, en estas medidas, estas 100 medidas, que hay de todo, porque es verdad que hay medidas para luchar contra la crisis, hay medidas de otra índole... Pero en estas medidas, digo, ustedes las primeras que presentaron, las 65... Eran 65 y la educación era 55, 56, 57 y 58, las medidas —ordinales—. Bueno, fui al comité director, hablé de la educación como gran política y en las 100 medidas van la primera, la segunda, la tercera y la cuarta.

¿Se acomodan ustedes bien? Bienvenidos.

Ha propuesto usted un pacto por la educación. Usted va a ver, la educación, si usted quiere, hay pacto.

Desarrollo estatutario, si quiere hay pacto. No hay ningún problema; no hay ningún problema. En todo lo que sea organización de la convivencia, en todo lo que sea desarrollo estatutario que nos marquen las reglas de juego, va a haber acuerdos. Si ustedes quieren los hay, y, desde luego, en educación. Aquí hubo una ley votada por toda la Cámara menos por ustedes. Y todavía no sé cuál es la razón por la que usted no la ha votado. Todavía no lo sé.

Partamos de los modelos que tenemos. En mi gobierno, la Consejería de Educación va a ser una de las consejerías fuertes, que va a poder entablar un diálogo con todos ustedes, con toda la Cámara. Con Izquierda Unida lo tenemos bien fortalecido en el desarrollo de la Ley General de Educación; con ustedes, debemos tenerlo también.

Y, luego, hay otra serie de temas, donde yo no quiero consenso para nada, porque podemos tener ideas distintas. Y ahí se trata de confrontar, comparar —confrontar es comparar, no es enfrentarse, es comparar—. Vamos a confrontar las ideas: las suyas y las nuestras. Y vamos a ver, simplemente, sin utilizar la realidad social y económica como arma arrojadiza, si es verdad que nos preocupamos por los problemas concretos de los hombres y mujeres de Andalucía. Y ahí sí que le ofrezco yo pacto, no consenso. Le ofrezco pacto, en determinadas medidas: medidas económicas, medidas financieras, medidas de protección a las personas que padecen la crisis y medidas para relanzar el crecimiento económico y la creación de empleo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Griñán Martínez.

Señorías, para el turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el Presidente del Grupo Parlamentario Popular, señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, ruego a sus señorías silencio, por favor. Señorías, les ruego silencio para que podamos escuchar al señor Arenas Bocanegra.

Puede usted comenzar.

### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Señora Presidenta. Señoras y señores diputados.

La verdad es que yo creo que usted traía más que preparada su intervención. Yo no le he dirigido a usted ningún picotazo. Le pido, además, perdón... Ya se enterará usted de lo que son picotazos, es que no está usted acostumbrado.

La verdad es que me han sorprendido una barbaridad dos cosas, me han sorprendido una barbaridad dos cosas. La primera, es que no resalte usted el altísimo concepto que tiene de sí mismo. Y la segunda cosa que me ha sorprendido es que le extrañe que yo haya dicho señor Chaves. Mire usted, yo no le puedo decir que para mí es extraño que le haya confundido con el señor Chaves, porque usted y el señor Chaves son el mismo fracaso de las políticas socialistas en Andalucía, el mismo fracaso.

[Aplausos.]

Voy a dedicar muy poco tiempo a su persona y a la mía, porque lo que de verdad me interesa, con todas las consecuencias, son los andaluces, los que están en el paro y las 300.000 familias que no tienen ingresos.

Mire usted, usted tiene... A partir de hoy, es un Presidente legal, lo he dicho al principio.

Segundo. Tiene la legitimidad que le da este Parlamento. Y le digo, otra vez más, que no tiene usted la legitimidad política de las urnas. Se lo vuelvo a decir y eso no tiene arreglo. [Aplausos.]

Ayer, una de las cosas que me gustó de su intervención, pero que ya se ha terminado hoy, es que dijo usted: «yo no parto de la superioridad moral de nuestra ideología frente a los demás». Y ha hecho hoy todo lo contrario en esta tribuna. Lo que hay que hacer, por lo menos, señor Griñán, es ser un poquito prudente.

Mire usted, el señor Chaves, esta vez no me equivoco, dijo textualmente que la elección de Mariano Rajoy, como candidato del PP a las elecciones generales, era inconstitucional y que parecía lo que hacía el señor Gil. Pues resulta que nosotros en las urnas, elegimos a Mariano Rajoy, no como Presidente, como candidato a Presidente, en votación secreta en las urnas. A usted le han elegido como Presidente y a mano alzada, se-

ñor Griñán. Esa es la diferencia. ¿Qué elecciones de democracia nos va a dar usted a nosotros?

Mire usted, cuando el Gobierno andaluz deja de contestar mil preguntas en el Parlamento, hasta que un juez no lo decide, eso es legal, pero es ilegítimo, desde el principio hasta el final. Cuando en esta Cámara se niegan las comisiones de investigación sistemáticamente, se está cometiendo un acto ilegítimo en relación con la democracia, porque se está atentando contra la democracia en su desarrollo y en su ejercicio.

Dice usted que qué hago yo aquí y que llevo los mismos años que usted. Mire usted, con todos los respetos: no. Usted lleva muchos más años que yo, porque tiene 11 o 12 años más que yo. Pero eso no pasa nada. Mire usted, cuando usted era Viceconsejero de Empleo, yo estaba dedicado a participar y a pegar carteles con las juventudes centristas. Y yo no soy el responsable, como usted lo es y el señor Chaves, de que en 25 años se haya doblado el número de parados en Andalucía. [Aplausos.] Eso es exactamente así.

Y, mire usted, una cosa que es muy importante. Dice que llevo yo 15 años obsesionado con Chaves. Hombre, 15 años... He sido Ministro de Trabajo, de Administraciones Públicas, Vicepresidente Segundo del Gobierno, Vicepresidente Político, Ministro de la Presidencia —con competencias, yo tenía competencias—. Hombre, yo he hecho muchas cosas en mi vida.

Pero ¿sabe usted cuál es la más importante que he hecho? La más importante que he hecho en mi vida es que nadie me ha regalado nada. Todo lo he conseguido a base de esfuerzos. Yo me fui interno a un colegio con ocho años, señor Griñán, ocho años, y estuve ocho años interno. Y, mire usted, ¿sabe por qué soy candidato de mi partido? Primero, porque mi partido quiere, y, en segundo lugar, porque la primera vez que me presenté éramos 26, y, hoy, somos 47, somos 47. [Aplausos.]

Sin embargo, acudiendo a la famosa canción, a usted le sobran 999.000 amigos. Decía una canción: «Quiero tener un millón de amigos». Señor Griñán, a usted le han regalado la Presidencia de la Junta de Andalucía. Y se lo ha regalado un amigo. Esa es la diferencia entre usted y yo, señor Griñán.

Si quiere también tenemos alguna diferencia más. Cuando yo fui Ministro de Trabajo en España, los parados bajaron en 100.000 personas. Cuando usted lo fue subieron en 70.000 parados. Y cuando usted fue el Ministro de Trabajo en España terminamos con la cuota de paro más alta de la historia de la democracia en Andalucía. Ese es su balance en el Ministerio de Trabajo, señor Griñán.

Mire usted, reformas, se lo hemos dicho por activa y por pasiva. Reformas educativas para varias generaciones. Dice usted: «si hemos aprobado una ley», y si han aprobado una ley tan buena, ¿por qué dijo ayer que hay que reformar la educación? Hagamos una reforma educativa en serio, pero ¿sobre qué ba-

ses? Yo he señalado las bases de nuestra reforma: exigencia, bilingüismo de verdad, nuevas tecnologías, ley de convivencia escolar, los profesores: autoridades públicas en los colegios. ¿Cuál es su modelo educativo para la reforma?

Dice el señor Griñán que yo no he explicado nuestra reforma fiscal, la reforma fiscal del Partido Popular. Hay que bajar impuestos sobre la base de una administración pública austera. Suprimase el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, entre otras cosas, porque más de veinte millones de españoles ya no pagan el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, señor Griñán. [Aplausos.]

Y viene el señor Griñán a darnos una lección: «es que no se pueden bajar los impuestos». ¿Y por qué han bajado ustedes el impuesto de los ricos? ¿Por qué se han cargado el Impuesto de Patrimonio? Ciento setenta millones de euros.

Hay que suprimir Sucesiones y Donaciones, bajar el IRPF a las familias, eliminar el tramo de autonómicos a los andaluces que ganan menos de 12.000 euros, favorecer fiscalmente la creación de empleo, el I+D+i.

Esa es la reforma del Partido Popular. Imposible en su cabeza, porque nunca parte de la base de la austeridad en época de crisis.

Ustedes, en épocas de crisis, lo que quieren es que las consecuencias nunca sean que se apriete el cinturón la Administración, que se la apriete las familias, las pymes y los autónomos.

Señor Griñán, no ha contestado ni una de las preguntas que les hemos hecho. Andalucía se fortalece con un debate político propio. ¿Va a convocar, si es Presidente, elecciones separadas? ¿Qué pasa con San Telmo? ¿Qué pasa con las habitaciones individuales? ¿Qué pasa con el 6% del PIB? ¿Qué pasa con el pleno empleo? ¿Qué pasa...? Dice que los trasvases... Mire usted, los trasvases hay dos opciones: el desastre de las desaladoras, y la otra opción es que el agua que se tira al mar se use en otras comunidades autónomas. ¿Quién defendía esta opción? El señor Chaves que fue a la inauguración del trasvase del Ebro, en Almería. [Aplausos.] Señor Griñán, y se permite aquí, el señor Chaves, que es un gran intelectual, calificarme de ignorante, porque estoy diciendo lo que dicen un montón de científicos: que se aproveche el agua que se tira al mar.

Por cierto, señor Chaves, señor Griñán —otra vez señor Chaves—, les aviso a ustedes de que me costará trabajo, viendo al señor Griñán, no confundirme: se lo aviso a ustedes, se lo aviso a ustedes. Pero, por cierto...

Si es que, señorías, se pretende un milagro imposible. Se pretende que, en 24 horas, quien era el dos y era continuismo pase al uno y eso sea el cambio, y eso es imposible, eso es imposible.

[Aplausos.]

Mire usted, de la concertación no me ha dicho nada.

A mí, que usted firme con los sindicatos y los empresarios me parece bien, y salen ustedes encantados en la foto: encantados en la foto. Han hecho dos fotos en el pacto de vivienda: no ha servido para nada ninguna, la del pacto de la vivienda y el convenio financiero. A mí lo que me importa es que se cumplan los objetivos de la concertación.

Mire usted, dice la sexta concertación: la Administración electrónica. «El 75% de los procesos serán electrónicos». Incumplido. La convergencia europea, fracaso total; la competitividad y la productividad, seguimos los penúltimos después de seis acuerdos de concertación; informe de regiones 2020, de la Unión Europea, Andalucía, de las cuatro regiones de Europa más débiles y más vulnerables a la globalización.

Dice el informe de la concertación: «Conseguiremos un 20% de empleo estable en Andalucía». El 5%. Dicen el informe, los informes y los acuerdos de concertación: «En I+D vamos a subir el 200%». Totalmente falso. Dice el informe de concertación —los informes y los acuerdos de concertación—: «Vamos a mejorar la ocupabilidad de los parados andaluces». Un 75% no tiene estudios secundarios.

A mí, lo que me preocupa de verdad de la concertación no es que se haga, sino que se cumpla.

Ahora voy al documento famoso de los 41 puntos.

El señor Griñán me ha prometido —y lo va a hacer— que se va a estudiar nuestro documento de las cien medidas, y estoy seguro, además, de que lo va a hacer. De hecho, salió en la prensa que, preparando usted el debate, ya estaba analizando ese documento, que es una auténtica alternativa.

Nos dice usted: «Vamos a ponernos de acuerdo sobre la base de un documento de 41 puntos». Hasta ahí, nada. Ahora hay que leerse los 41 puntos, ¿eh? Eso es lo importante. ¿Aparece alguna reforma en los 41 puntos? Ninguna, ninguna. ¿Qué aparece? Las becas de los seis mil euros, de los seis mil euros de beca, para acabar con el fracaso escolar. Esa es una medida. El bilingüismo es otra —tan incumplidas, todas las ofertas de bilingüismo—; centros de formación profesional integrados, prometida desde 1996. Otra política anticrisis, la ley de aguas, prometida desde 1996; otra política anticrisis, la ley de inserción social, prometida desde 1998; otra política de las cuarenta y una, la ley de régimen local, prometida desde 1990. Fíjese usted que no he dicho «Chaves» otra vez, ¿eh? Todavía voy aguantando, porque todo es pasado, todo es pasado.

Obra pública. Hay que licitar más. Pues claro. Pero es que en enero y febrero ha bajado la licitación en Andalucía un 20%: enero y febrero. Y, luego, otras medidas para salir de la crisis, señor Griñán, que son espectaculares: estudios sectoriales energéticos. Y, luego, análisis en profundidad del consumo energético de la flota de coches de la Junta, que sí puede

ser una medida anticrisis por el tamaño de la flota de coches de la Junta.

[Aplausos.]

Mire usted, ¿que usted me dice que coincidimos en que hay que hacer un mapa de empleabilidad? Le digo: Es verdad. ¿Qué vamos a decirles a los andaluces, que firmamos un gran pacto andaluz por el empleo porque estamos de acuerdo en hacer un mapa de empleabilidad? Bueno, cuando usted quiera, vamos a su despacho y nos ponemos de acuerdo. Un pacto para salir de la crisis sin reformas es una broma o es un fraude.

La política de vivienda, que creo que está usted muy contento con la política de vivienda. Claro, usted tiene un problema: cómo plantea usted reformas si está diciendo que todo se ha hecho estupendamente. En la política de vivienda, ustedes prometieron, prometieron en la foto de la precampaña electoral, trescientas mil, treinta mil —sí, trescientas mil en el bloque—, treinta mil viviendas protegidas al año. ¿En cuánto vamos a cerrar el año? El año 2008. No llegamos a las diez mil, no llegamos a las diez mil en el año 2008, según todos los informes oficiales. Pero ustedes, para adelante: más fotos, y más fotos, y más fotos. Y, mire usted, señor Griñán, aquí, de verdad, de verdad, lo importante es que seamos capaces de ponernos de acuerdo para afrontar la crisis: eso es lo que esperan los andaluces de nosotros.

Mire, yo le prometo que lo voy a intentar, de verdad, se lo prometo que lo voy a intentar. De mí tiene que esperar lo que creo que me demandan los andaluces.

Somos cuarenta y siete diputados, y los andaluces nos han dicho que estemos en la oposición: vamos a ejercer una oposición contundente. Yo voy a intentar que no haya nunca una descalificación personal. Cuidado, las descalificaciones políticas sobre su gestión las puede usted esperar. Así, ¿eh?, así, sobre su gestión, sobre su forma de gobernar, sobre sus decisiones. Yo no estoy aquí ni para aplaudirle a usted ni para reírle las gracias a usted: yo estoy aquí para servir... [aplausos], yo estoy aquí para servir a los andaluces y mis ideas.

La verdad es que es curioso: es la primera vez en mi vida, en mi vida, que alguien dice que no estoy defendiendo mis ideas. Creo que he presentado el programa del Partido Popular en esta Cámara, y hay algunas cuestiones que a ustedes les puede molestar, pero que no son ataques personales. Por ejemplo —yo acabo con dos reflexiones—:

Señor Griñán, usted va a ser, va a ser un presidente tutelado. ¿Eso es un ataque personal? No, si es que eso no es una opinión, eso es una evidencia. ¿Sabe usted por qué va a ser un presidente tutelado? Primero, porque a usted le han puesto, le han puesto sin ganarse la Presidencia en la calle y en las urnas; porque el líder de su partido sigue ahí, de líder de su partido, y, además de eso, porque es Vicepresidente Tercero aunque no tenga competencias. Y es más:

una persona muy importante de la Junta de Andalucía ha hecho una afirmación. La afirmación es: «Cuidado, cuidado, que el padre no se ha ido, que el padre no se ha ido».

Pues yo siempre he pensado que usted es buena persona, y que, además, es coherente. Como es buena persona y coherente, usted le hará caso al padre, que es lo que hacen los buenos hijos, y el padre, aunque usted tenga la misma edad, le seguirá tutelando, que es lo que hacen los padres.

Y acabo con una frase.

Había un debate importante en la Cámara en el que usted sostenía, con don Antonio Sanz, nuestro excelente secretario general —también he aprovechado para elogiarle, y la portavoz también es magnífica—, y, en ese debate —si yo..., es para que ustedes...—, ese debate que usted sostenía con el señor Sanz lo cerró usted, textualmente, de una forma muy contundente. Decía usted al cerrar el debate: «Hombre, lo que merecen los andaluces es lo que votan».

Pues yo me he pasado aquí un año levantándome a discutir políticamente con el señor Chaves, y la única respuesta de Chaves era siempre la misma: «Arenas, que usted no ha ganado las elecciones y yo sí». Ya esa respuesta no me la dé usted.

Y le quiero decir una cosa: usted no es un presidente de primera, porque, hombre, lo que merecen los andaluces es lo que votan. Usted es Presidente legal y legítimo; pero recuerde que, si lo que merecen los andaluces es lo que votan, a usted, señor Griñán, con todos los respetos, no lo han votado como Presidente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Arenas Bocanegra.

Señorías, para finalizar este turno de intervenciones, tiene de nuevo la palabra el candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, el señor Griñán Martínez.

Ruego a sus señorías, por favor, mantengan silencio, para que podamos seguir la intervención del señor Griñán Martínez.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

#### El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, hace poco más de dos años aprobamos en referéndum el Estatuto de Andalucía, y en él se dice que es esta Cámara la que elige al Presidente. Me parece que es así, ¿no, señor Arenas? Es esta Cámara la que elige al Presidente, y los ciudadanos eligen

por circunscripciones. Yo, en la mía, saqué sesenta mil votos más que usted, en la lista que encabezaba. Bueno, y yo gané en Córdoba. ¿Y qué tiene que ver eso? ¿Y qué tiene que ver eso? Pero ahora son los votos de esta Cámara los que eligen al Presidente, según el Estatuto.

Usted sabe perfectamente, porque es jurista, que las evidencias nunca se pueden decir del futuro; no se puede decir —dice usted— «es usted un Presidente tutelado y eso es una evidencia». Bueno, pues muy bien. Entonces ya no puedo decir nada, porque usted ya me ha condicionado el futuro; ya me ha dicho...

Sí, sí, ha dicho: «Es una evidencia que usted es un Presidente tutelado». Mire, lo que usted diga, lo que usted diga.

Mire, yo no necesito ni su aplauso ni sus risas, necesito sus ideas, y, si las pone encima de la mesa, nos vamos a entretener hablando de las suyas, hablando de las nuestras, viendo puntos de coincidencia y viendo en qué discrepamos, porque —se lo repito— no hay ideas políticas que sean moralmente superiores a ninguna otra: ninguna. Hay que demostrarlo, pero hay que debatirlas. Es evidente que, por ejemplo, las ideas son mejores cuando se acompañan de la coherencia. Usted me puede decir a mí que soy ilegítimo, y no le puede decir al señor Herrera, Presidente de Castilla y León, que era un presidente legítimo.

[Intervención no registrada.]

Eso es mentira, no lo ha dicho usted nunca, ¿no? Eso no lo ha dicho usted nunca. Usted no dijo nunca que era maravilloso que se fuera el señor Lucas al Gobierno, que era muy bueno para Castilla y León, y, sin embargo, que era magnífico que hubieran elegido a Juan Vicente Herrera. Lo dijo usted, pero vamos, usted cree que no lo dijo, y yo le digo que lo dijo. Y, sin embargo, llega usted a esta Cámara y dice un argumento contrario. Por lo tanto, en la incoherencia no hay posibilidad de afirmar uno nada, y en la incoherencia cualquier argumento se cae. Y ese es el gran problema que tiene usted, y es el gran problema, que me temo que va a seguir toda la legislatura: la doble vara de medir que siempre ha tenido la derecha. Esa doble vara de medir, que es capaz de recriminar lo que ella hace y exigir lo que no hace. Esa doble vara de medir no se la voy a aceptar, de ninguna manera. ¿Por qué? Porque yo creo que la coherencia tiene que acompañarnos a todos. Y la historia nos demuestra que ustedes suelen criticar aquello que, sin embargo, hacen. Pero que, además, es legítimo, es que es legítimo...

[Intervención no registrada.]

No, no diga usted que no porque lo es. Y nadie impugnó que el señor Aznar viniera de Castilla y León o que viniera el señor Lucas. Nadie lo impugnó. Como nadie le impugnó a usted... Por cierto, nos decía, que no iba a dedicar ni un segundo a hablar de temas personales, y nos ha hecho usted su currículum vitae. Yo... Me parece muy bien. Yo, leyendo lo del Congreso

o lo del Parlamento sé cuál es su currículum vitae. Pero, ¿qué significa eso? Si usted, también, cuando estaba en Madrid, en el Gobierno de España perseguía a Chaves. Si ahora se ha ido al Senado a perseguirlo. Si lo persigue permanentemente.

[Rumores.]

Mire... Sí. Sí. Sí. Pero, el primer acto que ha hecho ha sido perseguir a Chaves sin saber que el Presidente del Consejo de Política Fiscal y Financiera es la Ministra de Economía y Hacienda [aplausos], y le va a preguntar al señor Chaves por aquello que es la competencia...

Ve usted, señor Arenas... Ve usted, señor Arenas, cómo cuando yo hablo ustedes también hablan. Ve usted cómo no puede recriminar lo que ustedes hacen. Ha dicho: «Déjenme hablar, que hemos estado callados». No es verdad, no es verdad. Pero es otra muestra más de la doble vara de medir de la derecha.

Mire, es verdad que usted se ha presentado a estas elecciones por tercera vez, y que por tercera vez las ha perdido. Pero mire, hay un matiz, la primera vez que se presentó usted quedó a cuatro escaños del Partido Socialista; hoy está a nueve, y el Partido Socialista con mayoría absoluta.

[Aplausos.]

Esta es la biografía, esta es la realidad.

Y tenemos... Yo he ganado todas las elecciones, señor Arenas, todas las elecciones. Me he presentado siempre como cabeza de lista de Córdoba, y las gano. Lo siento, pero las gano. Y, además, voy a ganar la votación aquí, la voy a ganar también, que es donde se elige al Presidente, señor Arenas.

En fiscalidad. En fiscalidad no vamos a estar de acuerdo, ya se lo digo yo que no, porque, además, creo que nosotros partimos de un proyecto que significa: primero, vamos a hacer estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo económico, o dicho de otra manera, vamos a ahorrar para tener en los tiempos de crisis, que es lo que hemos hecho. Dígame usted qué gobierno autonómico ha ahorrado en tiempos de crecimiento como ha ahorrado el Gobierno andaluz. Dígame usted...

[Intervención no registrada.]

No, no, dígame usted uno, uno. No, no diga: «Así». Diga uno, uno con nombre y apellidos. Porque, si me pone Valencia, me pone Madrid, me pone Castilla y León o me pone cualquiera, pues, mire usted, su deuda es superior a la andaluza; su déficit ha sido superior al andaluz, y, por lo tanto, nuestra disponibilidad de recursos ahora es mayor.

Y no me diga usted... No haga lecturas sesgadas del documento de los 41 puntos.

Mire usted, decimos: Un nuevo programa de ayudas a empresas viables en dificultades...

[Intervención no registrada.]

No, no, un nuevo programa. Está en el... ¿Estamos de acuerdo o no? Captación de recursos financieros del ICO y del BEI. ¿Estamos de acuerdo o no? Instrumen-

tos financieros para apoyar a sectores productivos; un nuevo MENTA, y, si es preciso, un nuevo PROTEJA; las ATIPE, empresas de inserción...

Estamos hablando de muchas cosas, muy concretas, que sirven para dar una esperanza a las personas que están en desempleo, aunque usted no les dé ninguna esperanza ni ninguna ilusión, ni quiera firmar el acuerdo, porque lo único que quiere es enfrentarse al Gobierno y utilizar —como está utilizando— el desempleo como un arma política, en vez de buscar soluciones para el problema del paro.

Yo, no estoy... Cuando ha hablado de trasvase, yo no he hablado de si es de una manera o de otra, o de quién ha dicho a favor o en contra del trasvase. Yo lo que le he dicho, y le repito ahora, es que no se puede decir, desde la sostenibilidad, que los ríos tiran agua al mar. Que no es verdad. Eso es lo que le he dicho y le sigo repitiendo.

Y, por cierto —le añado—, quizás a usted el acuerdo de concertación le parezca como una especie de legitimación del poder. El acuerdo de concertación ha sido refrendado en su inicio y refrendado en su conclusión, con la firma de UGT, Comisiones Obreras y la CEA, por cumplimiento total. Yo no creo que sean tan ignorantes de firmar que se ha cumplido cuando no se ha cumplido. Y es que hay algunos temas, que es que se lo digo claramente, que han sido excepcionalmente positivos. En el I+D+i somos la tercera comunidad ya; en I+D+i hemos pasado el 1% del PIB. Y, en educación, en educación los crecimientos han sido espectaculares, y ha crecido el gasto en educación, en estos cinco últimos años, casi el doble que el PIB, y las inversiones se han multiplicado por 2,5, y hay 10.000 docentes más; es decir —cómo se puede decir que no— en educación se ha hecho un esfuerzo importantísimo.

Por eso le digo: vamos a confrontar ideas. Y estoy completamente de acuerdo en que en esas ideas nos vamos a sentir a gusto en la confrontación, y podremos compartir cosas y otras no. Por ejemplo, yo no comparto los elogios del presidente de su tanque de pensamiento, la FAES, al Presidente Bush. No los comparto. No, no, no... Pues, sí, tengo más proximidad a Obama que a Bush, se lo digo sinceramente. Pero, bueno, el Presidente de su tanque de pensamiento ha dicho que el Presidente Bush —que la historia lo reconocerá— ha sido uno de los mejores presidentes de la historia. Es el que ha hundido la economía de Estados Unidos y de todo el mundo.

Y luego, también le puedo decir, que tampoco comparto lo que dice FAES sobre que las privatizaciones y la desregulación —la desregulación, insisto— son las políticas más eficaces. Tampoco lo comparto, tampoco lo comparto.

Por eso, también, le digo: hay un terreno para debatir ideológicamente en cualquier momento, y luego hay otro terreno, en donde sí que me gustaría... Y en esto insisto, porque es mi voluntad encontrar consensos y

buscar apoyos. ¿Consenso? Se lo dicho: desarrollo estatutario y de todas las políticas de agrupación y acuerdos en lucha contra el paro.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Griñán Martínez.

Señorías...

Señorías, vamos a finalizar el debate de investidura, dándole la palabra al Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, el señor Gracia Navarro.

Señor Gracia, su señoría tiene la palabra.

#### El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, tomo la palabra para intervenir en este debate en nombre de las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario Socialista. Represento, por lo tanto, señorías, al partido político, el PSOE de Andalucía, que ganó las elecciones autonómicas celebradas hace poco más de un año; el partido que obtuvo un depósito ampliamente mayoritario de confianza de la ciudadanía, gracias al cual estamos en condiciones, señora Presidenta, de asegurar un respaldo estable y sólido al candidato a la Presidencia a cuya investidura vamos a proceder.

Tomo la palabra, señorías, con orgullo, con orgullo de representar a este partido; un partido que ha estado desde hace 30 años donde el pueblo andaluz nos ha necesitado, comprometidos con ellos, formando parte de él. Estuvimos con el pueblo andaluz cuando el atraso y el subdesarrollo eran partes esenciales de nuestro paisaje, cuando quienes nunca han entendido ni han amado a Andalucía nos negaban el derecho a la autonomía plena. Hemos estado con los hombres y mujeres de nuestra tierra, con la tarea de modernizar Andalucía, de hacer una sociedad más cohesionada, con el empeño de extender el derecho a la educación, de conseguir un sistema público de salud que llegara a todos.

Hemos estado con la ciudadanía en el camino de la igualdad entre mujeres y hombres, en la búsqueda de nuevos horizontes para los jóvenes, en el impulso de quienes tienen un proyecto, una idea, para crear y emprender. Hemos compartido con el pueblo andaluz el cambio que va de una sociedad que tenía que salir fuera a buscar riqueza, a una sociedad que va fuera a crear riqueza.

Una sociedad que se reconoce en sus desafíos, en su progreso, en la autoestima de su gente; una sociedad que ha sabido profundizar en su identidad cultural, sin renunciar a su universalidad.

Hemos estado, y estamos comprometidos con el pueblo andaluz, al que hemos sido, somos, y seremos leales; al que respetamos y nos debemos.

Plácido Fernández-Viagas, Rafael Escuredo Rodríguez, José Rodríguez de la Borbolla, Manuel Chaves González, son los nombres que representan lo mejor de lo que los hombres y mujeres de este partido han dado a Andalucía. Por eso, podemos sentir como nuestros los versos de León Felipe: «No es lo importante llegar solo y el primero, sino con todos y a tiempo».

Porque, señorías, todo ese largo trayecto transitado lo hemos recorrido con el respaldo democrático de nuestros conciudadanos, con el apoyo de sus votos libremente expresados una y otra vez, y ese es nuestro legítimo orgullo.

Señora Presidenta. Señoras diputadas. Señores diputados. Nuestro sistema político, según la Constitución y el Estatuto de Autonomía, es una democracia parlamentaria. El artículo 100 de nuestro Estatuto lo dice meridiana-mente claro: «El Parlamento de Andalucía representa al pueblo andaluz». Y es el Parlamento quien otorga la investidura, quien censura o da la confianza al Presidente de la Junta, en Andalucía y en todas las comunidades autónomas; la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas expresada en las elecciones está representada aquí, por eso la legitimidad, toda la legitimidad, la única que vale en democracia radica en este Parlamento.

Por eso, señoras y señores diputados, me parece un insulto a la inteligencia y un desprecio al pueblo andaluz, que una vez más la derecha andaluza y española quiera desprestigiar, ensombrecer y cuestionar la limpieza y la legitimidad del proceso que culmina hoy en esta Cámara. ¿Por qué no se ha hecho lo mismo en Valencia, en Baleares, en Castilla y León? ¿Por qué en Andalucía sí vale todo y en otros sitios no? Un poco de respeto, por favor.

¿Cómo se puede estar una y otra vez proclamando y reclamando la centralidad del Parlamento, y negarle ahora a esta Cámara uno de los momentos definitorios de esa función? ¿Por qué no pidió el señor Rajoy elecciones anticipadas, en el año 2002, siendo Vicepresidente del Gobierno de España, cuando Eduardo Zaplana se va a Madrid como Ministro de Trabajo abandonando la Presidencia de la Generalitat Valenciana? ¿Por qué no era entonces lo más democrático convocar elecciones en Valencia, y ahora resulta que en Andalucía sí es lo más democrático convocarla? ¿Por qué ese doble rasero?

Pero todavía más, señoras y señores diputados. Señorías, les voy a mostrar unas fotos que, por sí solas, lo dicen casi todo. Seguramente reconocerán sus señorías quién se encuentra en el centro de esa foto: en el centro está el señor Arenas, a los lados están el señor Herrera, entonces aspirante a presidir la Comunidad de Castilla y León, y, al otro extremo, el señor Lucas que abandonaba la Presidencia para ser nombrado Ministro de España.

[Aplausos.]

Señora Presidenta. Señorías, ¿por qué en Castilla y León, entonces, sí valía un proceso de designación del Presidente por el Parlamento, y en Andalucía ahora no? ¿Por qué de nuevo esa vara de medir? ¿Por qué, señora Presidenta, se le reconoce a los demás lo que se le niega a Andalucía? ¿Por qué quienes no han tenido —ni tienen— otro proyecto para esta tierra, que el que sirva para proporcionar mano de obra barata, y de lugar de ocio y fiesta, no cesan de menospreciarnos, de mirarnos con falsa superioridad y de tomarnos por tierra de emisión?

Señorías, estamos hoy aquí ante un acto que forma parte de la normalidad democrática; que se produce una y otra vez en instituciones de distinto rango en los sistemas democráticos representativos.

Pero lo que constituye una anomalía democrática es que quien ha sido Vicepresidente del Gobierno de España, quien ha sido Ministro del Gobierno de España, quien encabeza el primer partido de la oposición, practique de forma tan descarnada el doble discurso. Utilizar la doble vara de medir de manera tan frívola, cuestionando las reglas de juego a su capricho y conveniencia, es un desprecio, señorías, a las instituciones. Y, por lo tanto, yo le pido respeto a las instituciones y a las reglas de juego democráticas, pues nada hay más peligroso ni más nocivo para las mismas que el hecho de que sean cuestionadas implícitamente por quienes las ocupan.

Claro que ese comportamiento no es de extrañar en quien practica asiduamente esa especie de contrabando político que sirve para convertir cada momento de la vida institucional en crisis, en sospecha, en sombra de duda. Así sucedió en el año 1993, al poner en duda la limpieza de los resultados en la noche electoral; o bien, intentando romper el normal equilibrio de los poderes institucionales con aquel peregrino intento de gobernar desde el Parlamento, o bien proponiendo elecciones anticipadas a los pocos meses de celebradas las de 2008, con resultado de mayoría absoluta, y volver a hacerlo, ahora también, incluso aunque haya dirigentes distinguidos de su partido, como el Alcalde de Málaga, que no lo comparta.

¿Todo esto qué es, señorías, ignorancia o mala fe? ¿Ignorancia o menosprecio de las reglas de juego? ¿Qué credibilidad, qué confianza se le puede atribuir a quien hace política de esta manera?

Se empieza cuestionando la legitimidad de esta investidura, se continúa cuestionando las reglas de juego con el intento de presentación de dos candidatos en esta investidura, y se prosigue hablando de vacío de poder en las instituciones de autogobierno. ¿Cuál es el paso siguiente?

Señorías, celebramos este debate de investidura porque se ha producido una circunstancia de innegable importancia: el nombramiento como Vicepresidente del Gobierno de España de quien ha sido durante casi 19 años Presidente de la Junta de Andalucía.

Ha dicho el señor Arenas que huye de Andalucía. Pues bien, señorías, cuando el señor Arenas se fue a Madrid, nombrado por el señor Aznar como Ministro, el portavoz de ese grupo parlamentario en esta Cámara dijo en mayo de 1997: «El señor Arenas es Ministro del Gobierno de España, trabaja por Andalucía desde el Gobierno de España».

El señor Arenas un año antes, en marzo de 1996, poco después de las elecciones, había dicho: «No pienso abandonar la política andaluza, siento mucha responsabilidad por el millón y medio de ciudadanos que han confiado en mí». Pero más aún, señorías [*aplausos*], más aún, el señor Arenas ha afirmado aquí y fuera de aquí que el nombramiento del señor Griñán es el fruto del dedazo, de la voluntad de una, o como mucho de dos personas. En julio de 2002 el señor Zaplana es nombrado Ministro del Gobierno de España, abandonando la Presidencia de la Comunidad Valenciana.

En el debate de investidura que sucedió a aquella dimisión, el candidato del Partido Popular, el señor Olivas —quien le sustituiría—, le respondía así al portavoz de la formación Esquerra Unida: «Y le recuerdo que yo fui propuesto como candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Generalitat en esta sesión de investidura por la Junta Directiva Regional de mi partido, por unanimidad. Por lo tanto, yo cuento con el respaldo de mi partido, con el respaldo democrático de mi partido; por lo tanto, yo tengo la legitimidad democrática derivada de la propuesta de mi partido aprobada democráticamente». Y continuaba con el mismo tenor.

Otra vez, señorías, la doble vara de medir: ustedes son superdemocráticos, nosotros somos unos sumisos que aceptamos el dedazo, o como mucho el doble dedo.

Pero decía más el señor Olivas, y decía así: «Porque calificar de huída, señorías, lo que es entrega al servicio de los españoles, de los de allí y de los de aquí, señorías, es una mezquindad, y tildar de egoísta a la aceptación de un Ministerio en el Gobierno de España es, sencillamente, ruin y miope». No lo digo yo, lo decía el señor Olivas: miope, ruin, mezquino.

Señorías, han sido múltiples las ocasiones en que el Grupo Socialista ha manifestado en esta Cámara su apoyo a Manuel Chaves, a su labor como máximo responsable del Gobierno en la Junta; pero estoy convencido de que expreso en este momento los sentimientos de todos y todas los que componemos el Grupo Socialista si les digo que Manuel Chaves ha sido para nosotros, y sigue siendo, un ejemplo de honestidad, de limpieza democrática, de cercanía, de altura de miras, pero, sobre todo, es el ejemplo de la lealtad con las convicciones que lo llevaron a militar en el Partido Socialista Obrero Español y de lealtad al pueblo andaluz al que ha servido durante estos 19 años.

[*Aplausos.*]

Déjenme, señorías, que les lea unas líneas de un artículo de prensa publicado en estos días:

«El mismo año en que Chaves ganaba sus primeras elecciones, yo me fui de una Andalucía que no me ofrecía lo que yo buscaba. No me volví a instalar aquí hasta 2005. La Andalucía a la que volví voluntariamente para embarcarme en un proyecto profesional que aún me ilusiona era mucho más moderna, dinámica y abierta que la que dejé.»

Esta es la voz de una profesora universitaria sevillana, que, como tantos otros exponentes de la sociedad civil de toda Andalucía, han expresado en los últimos días el respeto y el reconocimiento hacia el prolongado ejercicio de responsabilidad al frente de la Junta de Andalucía de Manuel Chaves.

Señorías, en el año transcurrido desde las elecciones, sin duda, la crisis económica se ha abierto paso, de manera que afecta muy duramente a nuestro mercado de trabajo, a la actividad de nuestras empresas y trabajadores autónomos, a las economías familiares de miles de hogares andaluces. Todos sabemos que esta es una crisis global, que afecta a todas las economías del mundo, a las desarrolladas y a las emergentes; una crisis ante la que los países de la Unión Europea intentan dar una respuesta común.

Los socialistas andaluces, bajo la presidencia de Manuel Chaves, hemos venido dando respuesta, en el marco de nuestras competencias, desde antes de las elecciones del año pasado a la crisis; respuestas paliativas para intentar amortiguar los efectos de la crisis y respuestas estructurales para colocarnos en mejores condiciones a la salida de la crisis; hemos adoptado más de cuarenta y cinco medidas en el terreno del empleo, de la licitación de obra pública, de la reducción de impuestos, del apoyo a las pymes, a los autónomos, de la construcción de viviendas de protección oficial, de apoyo a las familias andaluzas; hemos elaborado unos presupuestos para 2009 con un auténtico plan de austeridad en el gasto público, que implicaba, que implica un ahorro de casi ciento setenta millones de euros.

Por cierto, esa austeridad a la que reiteradamente se ha referido el portavoz del Partido Popular, ¿es la que practica doña Esperanza Aguirre, gastándose fastuosamente el dinero de los madrileños en hacer *spots* publicitarios de televisión sobre los 206 —¡qué magnitud!— centros bilingües de la Comunidad de Madrid, como si esa cifra fuera un motivo extraordinario de orgullo, frente a los casi seiscientos que tenemos en estos momentos en Andalucía? Insisto: esa austeridad de la que habla el señor Arenas, y que exige tan vehementemente, ¿es la que hace que el sueldo de la Presidenta de la Comunidad de Madrid alcance los 108.000 euros al año, frente a los 81.000 euros al año del sueldo del Presidente de la Junta, que, a su vez, cobra 10.000 euros al año menos que un director general de la Comunidad de Madrid? Pues vaya una austeridad.

Por último —y volveré luego sobre ello—, el Gobierno de Manuel Chaves ofreció a los partidos con

representación parlamentaria un acuerdo político para hacer frente a la crisis. Para intentar hacer lo posible, el Gobierno ha celebrado con las tres fuerzas políticas sucesivas reuniones, cuyo fruto último es la propuesta de acuerdo político para contribuir a afrontar la crisis económica y favorecer la creación de empleo en Andalucía, del que disponen los distintos partidos con representación en esta Cámara.

Estamos, señorías, pues, en estos momentos y en ese marco, en la hora de ejercer nuestra responsabilidad como representantes de la ciudadanía, debatiendo si otorgamos o no la confianza de la Cámara a José Antonio Griñán, candidato propuesto por la señora Presidenta a iniciativa del Partido Socialista. Se ha cuestionado aquí la gestión por ser corresponsable del señor Griñán en la situación actual. Yo solo daré algunas pinceladas sobre esa gestión.

Comenzó su gestión consiguiendo que la Administración central nos liquidara el anterior modelo de financiación, 2.500 millones de euros que se nos debían, que nos había negado el Gobierno del Partido Popular y que se han transformado en mayores inversiones para Andalucía; el número de ocupados ha pasado desde los 2.700.000 en 2004 a los 3.150.000 en 2008, lo que convierte a Andalucía en la cuarta región europea con más población ocupada; la reducción de la tasa de paro desde 2003 hasta 2008 ha sido de 0,8 puntos en Andalucía, mientras que en España ha sido de 0,2 puntos; ha logrado recientemente un acuerdo para cuantificar la Deuda histórica reconocida en nuestro Estatuto de Autonomía, en su disposición adicional segunda; ha propiciado la normalización del sector de las cajas de ahorro, y desde 2004 hasta 2008 ha conseguido acumular un volumen de inversión de 27.800 millones de euros, equivalente al 4,1% de nuestro producto interior bruto, y entre 2004 y 2008 el gasto social de la Junta ha aumentado un 48,4%, lo que representaba el 77% del gasto no financiero. Son estas, señorías, cifras que avalan de forma más que suficiente saber que estamos ante un candidato, desde nuestro punto de vista, solvente, sólido, al que con apasionamiento digno de mejor causa ha intentado calificar peyorativamente el señor Arenas.

Sobre las ideas, estrategias y propuestas desgranadas por el señor Griñán en el día de ayer, lamentablemente, yo no he podido escuchar ni una sola aportación, aunque fuera crítica, del señor Arenas. «Toda crítica» —decía ayer el señor Griñán— «es cooperativa». Cierto, cuando es crítica, no cuando es descalificación.

Se ha hablado de agotamiento, de continuismo, y yo creo, señoras y señores diputados, que estamos asistiendo a un debate perfectamente previsible: lo mismo de siempre por parte del Partido Popular. Mientras todos los medios de comunicación, todas las organizaciones sociales que se han pronunciado sobre el discurso de ayer del candidato, hablan de novedades, de nuevos tiempos, de nuevos aires, de aire fresco, usted, señor

Arenas, sigue haciendo lo mismo de siempre, como esos boxeadores agotados a los que de pronto le quitan el adversario y continúan dando vueltas y dando golpes al aire sin rumbo y sin sentido.

No se ha enterado. El nuevo Presidente va a ser, dentro de pocas horas, el señor Griñán, no Chaves. Ha dicho cosas nuevas el señor Griñán, ha propuesto un nuevo horizonte, al que ahora me voy a referir, y usted, ustedes, no cambian su discurso ni su estrategia. No han aportado ninguna nueva idea, salvo la vieja idea del presidente tutelado, de que recibe en herencia la Presidencia y algunas otras cosas más.

Ideas, estrategias, principios, propuestas, señor Griñán, que formuló ayer y sobre las que haré algunas consideraciones. La primera, que estamos ante una propuesta de largo alcance, de enorme calado, por cuanto implica de renovación y de apuesta de futuro; una apuesta que asume el pasado pero que se adentra en territorios intelectual y políticamente nuevos. Comparto plenamente con usted, señor Griñán, que la solidez en nuestros principios es la garantía de renovación y de cambio si sabemos ser flexibles a la hora de aplicarlos. Esa dicotomía es la misma que el socialismo democrático se ha planteado desde hace más de cien años, la misma que nos hace defender que la auténtica libertad es aquella que se funda en la efectiva igualdad de condiciones entre todos los seres humanos, la misma que nos lleva a defender la libertad individual como valor y meta de la acción pública.

Por eso, señorías, señor Valderas, tengo que discrepar radicalmente del análisis ideológico que hace su señoría, de la propuesta que nos formuló en el día de ayer y ha desgranado a lo largo de hoy el señor Griñán, porque lo que es debilidad ideológica, señor Valderas, es no la flexibilidad para adaptar los principios a la realidad, sino la esclerosis de las ideas, es guardar las ideas en una urna de cristal para que no se contaminen, acaban muriendo por falta de oxígeno. El socialismo del siglo XXI, señor Valderas, ¿acaso es el que ustedes representan? ¿Quién define lo que es la izquierda? ¿Ustedes?

Señor Valderas, habló esta mañana de monopolios. Yo no quiero monopolios, pero, desde luego, en el terreno en el que menos acepto monopolios es en el terreno de las ideas. Aquí se ha formulado un proyecto político de largo alcance y se han formulado también medidas, que se añaden a las ya formuladas en el debate de investidura del comienzo de legislatura para hacer frente a la crisis.

La salida que proponemos, que propone el señor Griñán, que propuso el candidato en el día de ayer, es una salida socialista del socialismo del siglo XXI. Posiblemente, no sea la que comparta su señoría, pero yo tengo que decir que, en nombre de esa posición política, le agradezco la disposición para seguir negociando en lo concreto, porque eso seguramente es lo que más le pueda interesar, en definitiva, a los hombres

y mujeres de esta tierra, porque eso, en definitiva, es lo normal. Somos diferentes, pero podemos ponernos de acuerdo en cosas concretas. Pero, por favor, señor Valderas, no nos califique desde la izquierda, no nos califique llamándonos «neoliberales» porque entonces yo no tendría más remedio que calificarles a ustedes con otros adjetivos que no voy a formular porque les respeto.

No sé qué es lo que nos deparará el futuro, pero, desde luego, señor Valderas, señorías, el respeto a la diferencia es, a mi juicio, exigible en la vida pública y, desde luego, lo es más entre formaciones políticas que comparten algunos objetivos y algunos principios, como ocurre entre ustedes y nosotros.

Por otra parte, señorías, quiero destacar que para el Grupo Socialista la propuesta que nos ha presentado el candidato representa un nuevo impulso al proyecto de largo alcance que los socialistas venimos desarrollando en Andalucía. Nuevo impulso porque arranca de lo conseguido, porque asume lo ya hecho, pero no se detiene ahí, sino que lo toma como base para ofrecer un proyecto renovado. Es una propuesta que apuesta por la educación, por la formación y el conocimiento; un proyecto joven, fresco en las ideas, abierto, sin dogmatismos. Por eso me atrevo a decir que es un proyecto valiente y comprometido, que no conoce inercias ni servidumbres, sino que se atreve a intentar combinar lo mejor de la práctica política de corte social democrata con lo mejor de los nuevos valores y prácticas cívicas de los sectores sociales modernos, dinámicos, creativos y solidarios que conforman ya la Andalucía de hoy. El candidato ha asumido los compromisos de acción política y legislativa de la investidura de Manuel Chaves. Pero ha asumido nuevos compromisos legislativos, especialmente en el terreno de la reforma de la Administración, de la economía social, de los autónomos, o de las bases de la legislación tributaria propia, así como compromisos también en el terreno de las nuevas infraestructuras del transporte y de la movilidad. Eso está ahí, constituye de por sí todo un programa de gobierno al que respaldamos porque es la expresión del programa con el que concurrimos los socialistas a las elecciones de 2008.

Estamos ante una relectura, sin duda, señorías, de nuestro programa electoral a la luz de la actual situación de Andalucía y en el mundo. Una relectura que plantea alternativas, que tienen, entre otras cosas, un cierto aire regeneracionista: el valor de la educación como instrumento de emancipación individual, de consolidación de la ciudadanía y como la clave para un desarrollo económico sostenible. Porque son, sin duda, innegablemente, en el mejor sentido de la palabra, nuevas ideas socialdemócratas; porque son el resultado de una síntesis permanente: se defiende la libre competencia, pero a la vez plantea una nítida defensa de los consumidores; se defiende la igualdad de oportunidades, pero a la vez se considera esencial

el reconocimiento del esfuerzo; se habla de adoptar medidas para reducir el grosor de la Administración a lo estrictamente necesario para modernizarla, pero no a costa de privatizar servicios públicos.

Pero, además, de todo eso, el señor Griñán nos propone algo más. Nos propone un horizonte y una tarea de más alcance, que pasa, señorías, por impulsar esos compromisos, pero que también pasa por cambios que cruzan transversalmente, que atraviesan transversalmente no solo la acción de Gobierno, sino que tienen la voluntad de afectar también transversalmente al conjunto de las fuerzas políticas, de los agentes económicos y sociales y también al conjunto de la ciudadanía andaluza.

De ahí la importancia de los siete principios transversales que conforman la estructura de su propuesta: la seguridad jurídica; la sostenibilidad; la reforma de la Administración, entendida en el doble sentido de descentralización política hacia las corporaciones locales y descentralización o desconcentración administrativa hacia los órganos periféricos de la propia Junta; la libre competencia; la innovación; la igualdad de oportunidades, y el diálogo social.

Tiene usted, señor candidato, señor Griñán, el pleno respaldo de este grupo para impulsar y dirigir ese proyecto, para hacerlo desde el diálogo social con las organizaciones sindicales y empresariales, dando lugar, lo más pronto posible, al VII Acuerdo de Concertación Social. Lo tiene también para hacerlo en diálogo con las fuerzas políticas presentes en la Cámara, en la búsqueda de acuerdos globales, o acuerdos específicos, para hacer frente a la crisis económica y favorecer la creación de empleo. Tiene nuestro apoyo, porque ese es nuestro proyecto, en el que nos reconocemos los socialistas y los socialistas.

Señora Presidenta, voy terminando.

Decía el filósofo y economista, fundador del círculo de Viena, Otto Neurath, que «el conocimiento científico, carente de certezas absolutas, nos hace sentirnos como los marineros de un navío que tuvieran que reconstruirlo continuamente en alta mar, cambiando sus piezas, una por una, pero siempre a flote sin volver nunca a puerto seguro». Señor Griñán, las diputadas y los diputados del Grupo Socialista estamos dispuestos a trabajar para que el navío de Andalucía se reconstruya continuamente bajo su dirección con su señoría al timón.

Pero, además, señorías, tiene nuestro apoyo porque ha tenido el coraje de proponer a esta Cámara un proyecto que va más allá de los límites de nuestro partido. Y se ofrece a la inmensa mayoría de la sociedad andaluza un proyecto para hacer frente a la crisis y para recuperar la creación de empleo, un proyecto para continuar progresando —lo decía su señoría ayer— en equidad y en libertad, y un proyecto para conquistar un futuro mejor para los hombres y mujeres de Andalucía.

Por todo ello, señora Presidenta, señoras diputadas, señores diputados, solicito el voto favorable de

la Cámara para la investidura de José Antonio Griñán Martínez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gracia. Muchas gracias.

Señorías, se ha comunicado a los portavoces que, inmediatamente finalice la intervención del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, vamos a proceder a la votación.

Ahora ya sí, señor Griñán Martínez, tiene su señoría la palabra.

#### El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Gracias, también, señor Gracia. Nada me puede gustar más que su estilo, su medida, su conocimiento político, su experiencia, y le agradezco enormemente la intervención.

El Grupo Socialista representa la voluntad de cambio, la voluntad de transformación que tiene nuestra sociedad, la sociedad andaluza. Es el grupo mayoritario de esta Cámara porque así se ha decidido apenas hace un año en las pasadas elecciones democráticas. Y las andaluzas y los andaluces reiteraron su confianza al proyecto que lideran sus señorías en este grupo del Partido Socialista. Yo creo que esa alianza, esa alianza que mantiene el Partido Socialista, el Grupo Socialista, con el pueblo andaluz es una de las mayores garantías de éxito con las que puedo afrontar esta candidatura y, en su caso, la Presidencia. Es una alianza que también está en los medios que se han empleado, en la confianza en el sistema democrático y en saber, como saben sus señorías, que la legitimidad se alcanza a partir de nuestro ordenamiento estatutario y constitucional.

Yo quiero decirles que serán ustedes, Grupo Socialista, señor Gracia, interlocutores preferentes en mi acción de gobierno si consigo la investidura. Y que, además, puedo decirles, porque lo he vivido en los últimos años, valoro enormemente el trabajo que han venido desarrollando a lo largo de los años en que fui Consejero o Vicepresidente de la Junta de Andalucía. He sentido siempre su apoyo, y sé que en los momentos difíciles siempre lo he encontrado, con propuestas, con contenido. He sabido también que cuantas veces hemos querido practicar el diálogo político, con todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara, ustedes han dado un paso adelante y han sido el grupo en el que nos hemos podido apoyar para perfeccionar

nuestras propuestas, para mejorarlas, para hacerlas llegar a la oposición y, en su caso, incluso, espero también, cuando llegue el momento, para obtener el consenso mínimo y necesario que necesitamos en esta Cámara.

Yo vuelvo a reiterar mi oferta de diálogo. Y lo hago, en primer lugar, porque dialogar también tengo que hacerlo con el Grupo Socialista día tras día, que entre todos trabajemos para conseguir los consensos y los acuerdos que necesita Andalucía. Mi compromiso —como ya lo he dicho muchas veces— es, si obtengo la investidura, el de todos los andaluces, el de estar a su lado. Y el programa que desgrané ayer, en esta misma tribuna, iba precisamente dirigido a ese objetivo. Parte, como no podía ser menos, del programa electoral que se votó en las urnas, y al mismo tiempo de nuestra capacidad de adaptación, de nuestra capacidad de diálogo y de nuestra capacidad de atender cada día a los problemas concretos cotidianos. Porque también gobernar consiste en saber adaptarnos a las nuevas circunstancias.

De todos los grupos necesito la crítica, también de ustedes, también la del Grupo Socialista, con cuya confianza contaré en esta investidura, y la agradezco; pero también tiene que ser una confianza crítica, que desde este mismo momento les pido, conmigo y con mi gobierno, cuantas veces sea necesario, cuantas veces ustedes crean que lo hacemos mal, cuantas veces crean ustedes que no estamos atendiendo los objetivos que debemos atender. Por eso quiero esa confianza, si ustedes me la dan hoy, que sea un compromiso crítico con el Gobierno que pueda presidir.

Y en el desarrollo del programa puedo elegir muchas cosas, ayer lo dije, hablé de la reforma administrativa, hablé de la descentralización, pero donde tenemos que ser más exigentes es en la igualdad de oportunidades. La he llamado siempre una política transversal. No existe una igualdad de oportunidades como política concreta, tiene que estar en todas partes, incluso en la accesibilidad de las nuevas tecnologías. Allí donde menos esperemos, también hay que luchar por la igualdad de oportunidades. En las políticas de infraestructuras, en las políticas de tecnología, en las políticas educativas, en las sanitarias, en las culturales, en todas ellas debe existir la igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades, sobre todo y más que nunca, entre hombres y mujeres. Y esa tenemos que conseguirla con la práctica cotidiana; con la práctica cotidiana, que no son medidas formales, sino que deben ser medidas exigentes y que ustedes también tienen que vigilar, medidas reales, y siempre ser enormemente exigentes con ellas.

Yo creo que aprender todos nosotros es la base de progresar. Y creo que en ese aprendizaje constante y permanente me van a encontrar. Conocimiento, aprendizaje y, sobre todo, flexibilidad a la hora de aplicar el programa, aplicándolo siempre en cada medida.

Quiero decirles a los jóvenes, hombres y mujeres de Andalucía, que confíen en este proyecto, pero, sobre todo, que se empleen a fondo en las oportunidades que les brinda la educación. Quiero decir a los profesionales educativos y sanitarios que confíen en este proyecto y que vamos a atenderles como se merecen. Y quiero decir a todos los ciudadanos que sepan que en la política social no vamos a dar ni un solo paso atrás.

Pero también quiero hablar del tránsito generacional, quiero hablar de esas personas que dieron todo por Andalucía, y esas no tuvieron la misma igualdad de oportunidades que han tenido sus hijos, sus hijas, sus nietos y sus nietas. A esas personas tenemos que hacerles ciudadanas, ciudadanos activos. No podemos desaprovecharles, porque son activos y, sobre todo, experiencia acumulada, y prescindir de ellos, lo he dicho muchas veces, sería como incendiar bibliotecas. Tenemos que estar con el que sufre y tenemos que estar también con los que tienen menos oportunidades.

Luchamos por la igualdad, pero la igualdad también significa igualdad de todas las tierras de España. Andalucía no va a exigir en ningún momento nada diferente, ningún privilegio a nadie. No somos más que nadie, salvo en que somos más españoles que nadie en el número. En Andalucía viven más españoles que en ninguna otra comunidad autónoma. Ese es nuestro único privilegio, ningún otro. Y no vamos a exigir nada que no nos corresponda, pero no vamos a ceder ni un milímetro en aquello a lo que tenemos derecho. Igualdad es nuestro programa, igualdad será siempre nuestra exigencia. Y también digo: no somos más o mejores andaluces si nos desentendemos de España, de lo que ocurre en España, de lo que ocurre en el resto de España. Y no lo vamos a hacer desde el agravio ni desde el enfrentamiento territorial. Y vamos a obtener nuestra mayor fuerza en la solidaridad de todos y de todas, territorios y personas. Y ese es el proyecto, eso es de lo que les hablé a sus señorías ayer.

Y ya termino, señor Gracia, volviendo a agradecerle sus palabras. Yo quiero ofrecer una vez más esa propuesta de diálogo a todas las fuerzas políticas. Quiero ofrecérsela una vez más. Y quiero decir, primero, que si ha faltado alguien en este debate pido disculpas; pero también digo —y eso lo tiene que saber el Grupo Socialista—: lo que caracteriza a la democracia no es un Gobierno, es la oposición. La oposición es la que hace en democracia a un Gobierno, y, por lo tanto, respeto a la oposición, y, en la medida de lo posible, el diálogo. Eso es lo que caracteriza a la democracia; lo que la enriquece es la confrontación, la comparación de programas, pero lo que le da altura es el consenso en aquello que tiene que durar para nuestros hijos y para nuestros nietos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señorías, les ruego unos minutos de su atención.

Finalizado el debate de investidura, corresponde ahora proceder a la votación, y, tal y como establece el Reglamento, esta se hará, en todo caso, pública y por llamamiento. Vamos a comenzar ese llamamiento. Se hará estrictamente por orden alfabético del primer apellido del diputado o diputada cuyo nombre sea sacado en suerte. Por tanto, ahora vamos a proceder a extraer una bola, a la que le corresponde un número, coincidente con un diputado, o diputada, que será el primero en pronunciar «sí», «no» o «abstención», que se podrá hacer desde sus escaños.

Así que, señorías, vamos a proceder a la extracción de la bola.

[Pausa.]

Señorías, la bola extraída ha sido el número 7, que corresponde al señor don José Caballos Mojeda.

[Rumores.]

Señorías, voy a darle la palabra... Por favor, señorías, les ruego unos minutos de silencio, tan solo unos minutos.

Ruego a la Secretaria Tercera de la Mesa que vaya dando lectura al nombre de los diputados y diputadas que constituyen esta Cámara.

#### La señora BUSTINDUY BARRERO, SECRETARIA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Presidenta. Señorías.

Don José Caballos Mojeda. Sí.

Doña María Dolores Calderón Pérez. No.

Doña María Dolores Cañero Pedroche. Sí.

Don José Cara González. No.

Doña María Araceli Carrillo Pérez. Sí.

Don José Antonio Castro Román. No.

Don Juan Antonio Cebrián Pastor. Sí.

Doña Ana María Corredera Quintana. No.

Doña María Cózar Andrades. Sí.

Doña María Carmen Crespo Díaz. No.

Doña Regina Cuenca Cabeza. Sí.

Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla. No.

Doña Susana Díaz Pacheco. Sí.

Don José Juan Díaz Trillo. Sí.

Doña Rosalía Ángeles Espinosa López. No.

Don José Enrique Fernández de Moya Romero. No.

Don Salvador Fuentes Lopera. No.

Don Ángel Javier Gallego Morales. Sí.

Don José García Giralte. Sí.

Don Manuel García Quero. Sí.

Don Antonio Manuel Garrido Moraga. [Intervención no registrada.]

Doña Carolina González Vigo. No.

Don Manuel Gracia Navarro. Sí.  
Doña Ángeles Isac García. [*Intervención no registrada.*]

Don Mario Jesús Jiménez Díaz. Sí.  
Don José Loaiza García. No.  
Doña María Dolores López Gabarro. No.  
Doña María José López González. Sí.  
Don Bartolomé Madrid Olmo. No.  
Doña Elia Rosa Maldonado Maldonado. Sí.  
Don José Manuel Mariscal Cifuentes. No.  
Doña Aránzazu Martín Moya. No.  
Doña María Lourdes Martín Palanco. Sí.  
Doña María Eva Martín Pérez. No.  
Doña Alicia Martínez Martín. No.  
Don Fernando Manuel Martínez Vidal. Sí.  
Don Fidel Mesa Ciriza. Sí.  
Doña María del Mar Moreno Ruiz. Sí.  
Doña Antonia Jesús Moro Cárdeno. Sí.  
Doña Isabel Muñoz Durán. Sí.  
Don José Muñoz Sánchez. Sí.  
Doña María Ángeles Muñoz Uriol. No.  
Doña María del Pilar Navarro Rodríguez. Sí.  
Don José Antonio Nieto Ballesteros. No.  
Don Antonio Núñez Roldán. Sí.  
Don Francisco Javier Oblaré Torres. No.  
Doña Rafaela Obrero Ariza. No.  
Doña María Esperanza Oña Sevilla. No.  
Doña Amelia Palacios Pérez. No.  
Don Juan Paniagua Díaz. Sí.  
Doña María del Carmen Pedemonte Quintana. No.  
Doña Verónica Pérez Fernández. Sí.  
Don Santiago Pérez López. [*Intervención no registrada.*]

Don Luis Pizarro Medina. Sí.  
Don Juan Pizarro Navarrete. No.  
Don Paulino Plata Cánovas. Sí.  
Doña María Eulalia Quevedo Ariza. Sí.  
Don Jorge Luis Ramos Aznar. No.  
Don Jaime Raynaud Soto. No.  
Doña María del Carmen Reyes Ruiz. No.  
Doña Ana María Rico Terrón. No.  
Doña Rosa Isabel Ríos Martínez. Sí.  
Doña Susana Rivas Pineda. Sí.  
Don Samuel Jesús Rodríguez Acuña. Sí.  
Don José Luis Rodríguez Domínguez. No.  
Don Pedro Rodríguez González. No.  
Don Carlos Rojas García. No.  
Don Miguel Ángel Ruiz Ortiz. [*Intervención no registrada.*]  
Doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal. No.  
Doña María Concepción Sacramento Villegas. No.  
Don Juan Manuel Sánchez Gordillo. [*Intervención no registrada.*]  
Don Antonio Sanz Cabello. No.  
Don José Luis Sanz Ruiz. No.  
Don Juan Antonio Segura Vizcaíno. Sí.

Don Antonio Torres López. No.  
Doña Ana María Tudela Cánovas. Sí.  
Don Diego Valderas Sosa. No.  
Don Pedro Vaquero del Pozo. [*Intervención no registrada.*]  
Don Miguel Ángel Vázquez Bermúdez. Sí.  
Don Rafael Velasco Sierra. Sí.  
Don José Antonio Viera Chacón. Sí.  
Don Juan Ignacio Zoido Álvarez. No.  
Doña Raquel Arenal Catena. Sí.  
Don Francisco Javier Arenas Bocanegra. No.  
Don Francisco Armijo Higuera. No.  
Doña Antonio Ayllón Moreno. No.  
Doña Dolores Blanca Mena. Sí.  
Doña María Jesús Botella Serrano. No.  
Don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo. Sí.  
Don José Antonio Griñán Martínez. Sí.  
Don Francisco Vallejo Serrano. Sí.  
Doña Clara Eugenia Aguilera García. Sí.  
Doña Evangelina Naranjo Márquez. Sí.  
Don Antonio Fernández García. Sí.  
Don Luciano Alonso Alonso. Sí.  
Don Martín Soler Márquez. Sí.  
Doña María Jesús Montero Cuadrado. Sí.  
Doña María Teresa Jiménez Vilchez. Sí.  
Doña Micaela Navarro Garzón. [*Intervención no registrada.*]  
Doña Rosario Torres Ruiz. Sí.  
Doña María Cinta Castillo Jiménez. Sí.  
Don José Luis Aguilar Gallart. No.  
Doña María Luisa Bustinduy Barrero. Sí.  
Doña Patricia del Pozo Fernández. No.  
Don José Luis Blanco Romero. Sí.  
Don Ignacio García Rodríguez. No.  
Doña María José García-Pelayo Jurado. No.  
Don Francisco José Álvarez de la Chica. Sí.  
Doña Fuensanta Coves Botella. Sí.

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Secretaria Tercera de la Mesa.

Señorías, al haber obtenido el candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía 56 votos favorables, frente a 53 votos contrarios y ninguna abstención, lo que supone la mayoría absoluta de la Cámara, el excelentísimo señor don José Antonio Griñán Martínez obtiene la confianza de la Cámara en esta primera votación. Así le será comunicado al Rey, a los efectos del consiguiente nombramiento, así como al Gobierno de la Nación y a las Cortes Generales para su conocimiento.

Señoras y señores diputados, con esta elección, se levanta la sesión.

[*Aplausos.*]



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones
- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales
- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación
- Colección Legislativa

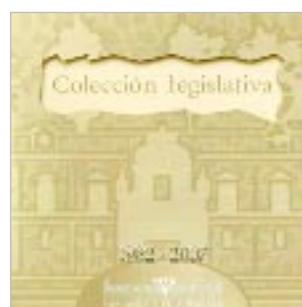
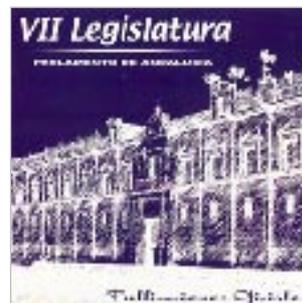
[www.parlamentodeandalucia.es](http://www.parlamentodeandalucia.es)

## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

## PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

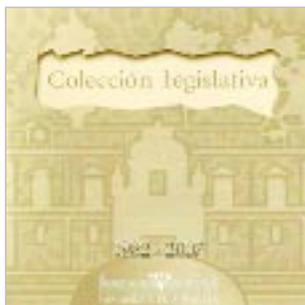


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

## COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### INFORMACIÓN Y PEDIDOS

**Edición, diseño y composición:**

Servicio de Publicaciones Oficiales

**Información:**

Servicio de Publicaciones Oficiales

**Pedidos:**

Servicio de Gestión Económica  
c/ San Juan de Ribera s/n  
41009-Sevilla

**Teléfono:**

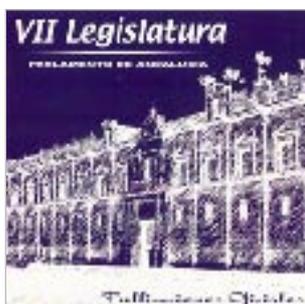
(34) 954 59 21 00

**Dirección web:**

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

**Correo electrónico:**

[publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es](mailto:publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es)  
[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

**CD-ROM O DVD**

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía

